

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS  
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL**



**TESIS**

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO  
EN LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN EL  
ÁREA DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE ACORIA - HUANCAVELICA, PERIODO 2013**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
CONTADOR PÚBLICO**

**TESTISTAS: MACAVILCA BARZOLA, Jianne  
MONTANO SAYAS, Giovanna**

**HUÁNUCO - PERÚ  
2015**

## **DEDICATORIA**

A Dios el Todopoderoso por la vida, salud y todas las bendiciones recibidas a lo largo de nuestra carrera profesional.

A nuestros admirables padres por su enorme apoyo y sacrificio, en pro de nuestro bienestar, desarrollo humano y profesional.

A nuestros hermanos por su enorme apoyo, lealtad, compañía y afecto incondicional.

## **AGRADECIMIENTO**

A mi Alma Mater Universidad Nacional de Huancavelica por acogerme dentro de sus aulas y brindarme la carrera profesional.

A los docentes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Nacional de Huancavelica, por impartir sus enseñanzas y Experiencias para mi formación profesional.

A la Universidad Nacional Hermilio Valdizán - Huánuco, docentes del curso de tesis PROCAP, por sus enseñanzas y dedicación para lograr el presente trabajo de investigación.

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación "Evaluación del sistema de control interno en la prevención de la corrupción en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria - Huancavelica. Periodo 2013", tuvo el objetivo principal determinar de qué manera el sistema de control interno interviene en la prevención de la corrupción en el Área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria, Periodo 2013.

Se recogió información primaria de los trabajadores del área de tesorería y pobladores del distrito de Acoria, la información secundaria fue obtenida de los archivos documentarios de la municipalidad.

Se registró información sobre el sistema de control interno y las percepciones sobre corrupción en el área de tesorería.

Las conclusiones del estudio fueron: Se tiene una débil implementación del sistema de control interno en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria en la provincia y departamento de Huancavelica; Las consideraciones más relevantes de la ineficiencia del sistema de control interno son atribuibles a la capacidad profesional del personal y a las normas establecidas para los pagos; Se percibí que existen acciones de corrupción en el área de tesorería de la Municipalidad distrital de Acoria; los actos de corrupción más identificados son la de soborno, tráfico de influencia, peculado y dádivas; finalmente y implementación inadecuada del sistema de control interno genera percepciones negativas de la gestión del área, como los actos de corrupción.

Se sugiere que: la Administración Municipal debe disponer de la implementación de Controles en el Área de Tesorería en armonía a lo establecido en la Normas, asimismo que se efectúen monitoreos permanentes del Sistema de Control Interno. Asimismo, capacitar constantemente al personal para que sus funciones sean competentes y cumplan sus labores satisfactoriamente.

## SUMMARY

This research study "evaluation of the internal control system in the prevention of corruption in the Treasury department of the municipality Acoria district - Huancavelica." Period 2013 ", had the objective principal to determine how internal control system to prevent corruption in the Treasury department of Acoria district municipality.

Collected primary information of workers in the department of Treasury and secondary information was obtained from the documentary archives of the municipality.

Information on the implementation of the internal control system and perceptions of corruption in the area of Treasury were recorded.

The conclusions of the study were: you have a weak implementation of the internal control system in the department of Treasury of Acoria district municipality in the province and Department of Huancavelica; The most important considerations of the inefficiency of the system of internal control are attributable to the professional capacity of the staff and the rules for payments; Perceived that there are actions of corruption in the Treasury department of the district municipality of Acoria

The scourge of corruption most identified is that of bribery, influence peddling, embezzlement and gifts; Finally the inadequate internal control system implementation generates negative perceptions of the management of the department, as acts of corruption.

It is suggested that: Municipal Administration must have the implementation of controls in the Department of Treasury in harmony to set out in the rules, also that permanent systems of Internal Control monitoring is carried out. Also, constantly to train staff so that its functions are competent and fulfilled their duties satisfactorily.

## INTRODUCCIÓN

El control interno ha sido reconocido como una herramienta para que la dirección de todo tipo de organización, obtenga una seguridad razonable para el cumplimiento de sus objetivos institucionales y esté en capacidad de informar sobre su gestión a las personas interesadas en ella. En la Administración Pública esa gestión debe regirse por los principios constitucionales y legales vigentes; además, la rendición de cuentas correspondientes tiene como destinatario último a la sociedad civil considerada de manera integral, pues las instituciones públicas se crean para satisfacer necesidades generales de la sociedad, la cual tiene el poder supremo en una sociedad democrática.

El control interno se perfila como un mecanismo idóneo para apoyar los esfuerzos de las entidades públicas con miras a garantizar razonablemente los principios constitucionales y la adecuada rendición de cuentas. Sin embargo, las instituciones públicas no identifican claramente o no implementan las acciones con este fin.

Las Municipalidades Distritales, considerando que el Área de Tesorería viene a constituir el núcleo central de la Entidad, más si tenemos en cuenta a la entidad desde el enfoque Sistémico, en donde el elemento principal lo constituye el área de Tesorería y los demás elementos como Logística., Personal. Presupuesto, Control Patrimonial etc.; están interesadas en mejorar la gestión de sus recursos financieros en el área de tesorería, por lo que requiere de un análisis situacional de su gestión, para implementar las acciones que le permitan realizar la gestión con eficiencia y eficacia, evitando el flagelo de la corrupción.

Teniendo en cuenta las consideraciones arriba mencionadas, se ha desarrollado el presente trabajo de investigación denominada **“Evaluación del sistema de control interno en la prevención de la corrupción en el**

**área de tesorería de la Municipalidad Distrital de la Acoria - Huancavelica. Periodo 2013”,** cuyos objetivos se detallan más adelante.

Para una mayor comprensión, el presente trabajo de investigación se ha estructurado en cuatro capítulos, los cuales son los siguientes:

**El capítulo I** que trata sobre el problema de investigación. Es nuestro punto de partida en la investigación, que consistió en describir el problema, formular el problema general y específicos para llegar al objetivo general y los objetivos específicos que se persigue, seguidamente se formuló la hipótesis y determino las variables. También se ha desarrollado la justificación, viabilidad y limitaciones de la investigación.

**El capítulo II** que trata sobre el marco teórico, donde se ve primero los antecedentes de la investigación y bases teóricas.

**El capítulo III** trata sobre el marco metodológico, donde se desarrolla el tipo de investigación y se describe la metodología seguida en la determinación de la muestra, las técnicas de recojo de datos, el procesamiento y presentación de la información.

**El capítulo IV** en esta parte se presenta los resultados de la investigación, presentando los datos procesados contrastando con las hipótesis.

## ÍNDICE

	<b>Página</b>
<b>PORTADA</b>	i
<b>DEDICATORIA</b>	ii
<b>AGRADECIMIENTO</b>	iii
<b>RESUMEN</b>	iv
<b>SUMARY</b>	v
<b>INTRODUCCIÓN</b>	vi

### CAPÍTULO I

#### PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

<b>1.1. Descripción del problema y formulación del problema</b>	10
1.1.1. Descripción del problema	10
1.1.2. Formulación del problema	12
<b>1.2. Objetivo general y específico.</b>	12
1.2.1. Objetivo general.	12
1.2.2. Objetivos Específicos:	13
<b>1.3. Hipótesis.</b>	13
1.3.1. Hipótesis General:	13
1.3.2. Hipótesis Específicas:	13
<b>1.4. Variables.</b>	14
1.4.1. Variable Independiente.	14
1.4.2. Variable Dependiente.	14
<b>1.5. Justificación e Importancia.</b>	14
1.5.1. Justificación.	14
1.5.2. Importancia.	15
<b>1.6. Limitaciones</b>	15

### CAPITULO II

#### MARCO TEÓRICO

<b>2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION</b>	16
2.1.1 A nivel nacional:	16
2.1.2 A nivel internacional:	18
<b>2.2. Bases Teóricas.</b>	18
2.2.1 Control Interno	18

2.2.2	Introducción a los conceptos básicos de la teoría general de sistemas	35
2.2.3	Tesorería:	38
2.2.4	Corrupción:	45
<b>2.3.</b>	<b>Definición de Términos.</b>	<b>46</b>

### **CAPITULO III MARCO METOLOGICO**

<b>3.1.</b>	<b>Tipo de Investigación.</b>	<b>57</b>
3.1.1	Nivel de investigación	57
3.1.2	Tipo de investigación.	57
3.1.3	Diseño de la investigación/causal.	57
3.1.4	Métodos de investigación.	58
<b>3.2</b>	<b>Población y Muestra.</b>	<b>60</b>
3.2.1	Población.	60
3.2.2	Muestra.	60
3.3.3	Tipo de muestreo.	60
<b>3.3.</b>	<b>Técnicas e instrumentos de recolección de datos:</b>	<b>60</b>
<b>3.4.</b>	<b>Procesamiento y presentación de datos</b>	<b>61</b>

### **CAPITULO IV RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

<b>4.1</b>	<b>Presentación de los Resultados.</b>	<b>62</b>
<b>4.2.</b>	<b>Interpretación de los resultados.</b>	<b>65</b>
<b>4.3</b>	<b>Verificación de la hipótesis</b>	<b>74</b>
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>87</b>
	<b>SUGERENCIAS</b>	<b>88</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>89</b>
	<b>ANEXOS</b>	

## **CAPITULO I**

### **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

#### **1.1. Descripción del problema y formulación del problema**

##### **1.1.1. Descripción del problema**

No se puede cerrar los ojos ante una realidad de que la mayoría de las entidades del Estado están pasando por un proceso de descomposición por el flagelo de la corrupción, en cuanto a los malos manejos de efectivo y/o recursos financieros, es decir, en la recaudación de ingresos y desembolsos de gasto en las áreas de tesorería de las municipalidades, como núcleo central de una entidad; esto trae como consecuencia la pérdida de la credibilidad de sus autoridades y la desconfianza en la población. En la actualidad las diversas entidades del Estado se han envuelto en casos de corrupción, sin embargo el Estado hace esfuerzos para paliar este fenómeno introduciendo en los procesos de modernización del Estado, diversos cambios en los sistemas financieros, operativos, administrativos y de información; por lo que se hace necesario la aplicación de las Normas Técnicas de Control Interno, para establecer pautas generales que orienten el accionar de las entidades del sector público, en un adecuado sistema de control interno y probidad administrativa, para el logro de la eficiencia, efectividad, economía y transparencia en la gestión que desarrollan.

La Municipalidad Distrital de Acoria no es ajena a ello, debido a que no tienen un sistema de control interno debidamente implantado, muy a pesar de que existen normatividades para el control del efectivo, así como, de los recursos financieros con que cuenta la entidad. Consecuentemente el control interno se entiende como el sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de planes, métodos, principios,

normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptado por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.

En el caso de la Municipalidad Distrital de Acoria, los principales casos de corrupción tienen que ver con los procesos de desembolso del efectivo, en los que sin observar la normativa se favorece directa o indirectamente a los proveedores de bienes y servicios. Conllevando a pagos indebidos que en última instancia perjudica la liquidez de la institución al no poder afrontar obligaciones a corto, mediano y Largo plazo.

Datos estadísticos según la última encuesta nacional sobre percepciones de la corrupción de Ipsos Perú, realizada por encargo de Proética, revela que un 78% de la población tolera la corrupción, frente a solo el 21% que la rechaza. Incluso, el 7% admite una “tolerancia alta”.



Fuente: Ipsos Perú.

Además, el 91% de los encuestados considera que los peruanos no respetamos las leyes, cifra 6 puntos porcentuales superior a la del sondeo del año pasado (85%).

Otra cifra preocupante es el porcentaje de personas que no denuncia la corrupción a través de coimas, que al 2013 llega al 93%. Además, el 58% asegura no saber dónde denunciar esta práctica y el 86% considera que las denuncias son nada o poco efectivas.

## **1.1.2. Formulación del problema**

### **1.1.2.1. Formulación del problema general:**

¿De qué manera el Sistema de control Interno interviene en la prevención de la corrupción en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria?

### **1.1.2.2. Problemas Específicos:**

- a) ¿Cómo se están utilizando los recursos financieros para obtener mayor control en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria?
- b) ¿Es eficiente la aplicación de los cambios del sistema financiero y administrativo para neutralizar los casos de corrupción en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria?
- c) ¿De qué manera el Control Interno propicia una eficiente ejecución del gasto público, en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria?

## **1.2. Objetivo general y específico.**

### **1.2.1. Objetivo general.**

Determinar de qué manera el sistema de control interno interviene en la prevención de la corrupción en el Área de Tesorería de la Municipalidad Distrital Acoria, Periodo 2013.

### **1.2.2. Objetivos Específicos:**

- a) Identificar como se están utilizando los recursos financieros para obtener mayor control en el área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria, periodo 2013.
- b) Determinar si es eficiente la aplicación de los cambios en el Sistema financiero y administrativo para neutralizar los casos de corrupción en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria, periodo 2013
- c) Conocer de qué manera el Control Interno propicia una eficiente ejecución del gasto público, en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria, periodo 2013

### **1.3. Hipótesis.**

#### **1.3.1. Hipótesis General:**

Si se aplica el Sistema de Control Interno de manera correcta entonces se evitará la corrupción en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria.

#### **1.3.2. Hipótesis Específicas:**

- a) Si los recursos financieros se utilizan adecuadamente entonces se consigue mayor control en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria.
- b) Si se aplica la eficiencia en los cambios del Sistema Financiero y administrativo entonces se neutralizan los casos de corrupción en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria, periodo 2013.

- c) Si el control interno ejerce apropiadamente entonces se consigue una eficiente ejecución del gasto público en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria.

#### **1.4. Variables.**

##### **1.4.1. Variable Independiente.**

El Sistema de Control Interno.

##### **1.4.2. Variable Dependiente.**

Prevención de la corrupción.

#### **1.5. Justificación e Importancia.**

##### **1.5.1. Justificación.**

La investigación realizada es para conocer la relación existente entre el sistema de control interno y la prevención de la corrupción en la gestión de los recursos financieros.

Siendo los componentes del sistema de control: el ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control gerencial, las actividades de prevención y monitoreo, los sistemas de información y comunicación, seguimiento de resultados, se hace necesario la operatividad de estas acciones para el mejoramiento de la gestión en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria – Huancavelica, periodo 2013. Hacia la eficiencia y eficacia en la gestión de los recursos y bienes del estado.

En las instituciones públicas, el sistema de control interno es un factor determinante en el proceso de la gestión institucional, que permite garantizar que cada uno de los procesos, políticas, metas y actividades se cumplan de acuerdo a lo preestablecido, dando el máximo de rendimiento en cumplimiento de su misión.

### **1.5.2. Importancia.**

Utilizando el método científico la humanidad ha logrado muchos avances y producto de ello el hombre y las instituciones han ido solucionando sus problemas a lo largo del tiempo en todos los campos del saber humano.

Hoy en día el Sistema Control Interno es un factor de mucha importancia y trascendental para la gestión institucional, ya que ello contribuye al desarrollo óptimo de la gestión de los recursos y bienes del estado, es por ello el interés de realizar esta investigación toda vez que en las Municipalidades Distritales de la provincia de Huancavelica no se toma en consideración este tema relevante.

### **1.6. Limitaciones.**

La Presente investigación fue elaborada por dos integrantes; los cuales se encontraban laborando en dos puntos del país distintos, de ahí que se requirió un mayor esfuerzo económico para constituirse al lugar de estudio y lograr el objetivo propuesto.

La información del área de tesorería inicialmente fue restringida causando retraso en la toma de información.

## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

##### 2.1.1. A nivel nacional:

**Campos Guevara C. (2003; Pp. 83)**, realizó la investigación sobre: **“los procesos de control interno en el departamento de ejecución presupuestal de una institución del estado”**, en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos- Perú; el tipo de investigación fue aplicada, el diseño de la investigación fue un estudio no experimental de tipo descriptivo-explicativo. Su principal conclusión fue la siguiente:

- En relación a la ejecución presupuestal, las políticas utilizadas en control interno son coherentes, observándose las normas y procedimientos en todas las actividades del proceso de abastecimiento, incluyendo favorablemente en el trabajo que se efectúa sin embargo se amerita un manual para su ejecución.

**Hernández Celis D. (2005; Pp. 176)** realizó la siguiente investigación: **“Empresas Publicas de Saneamiento: Control Interno Para La Eficiencia, Eficacia y Economía de los Recursos**; el estudio corresponde al nivel descriptivo - explicativo y al diseño no experimental transversal correlacional, llegó a las siguientes conclusiones:

- El diseño de un modelo de control interno, sobre la base del Informe COSO, Modelo COCO y las Normas de Control Interno para el Sector Público, facilitará la eficiencia, eficacia y economía de los recursos y además proporcionará un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos operacionales, financieros y normativos.

- El control interno es un proceso efectuado por el Directorio, la Gerencia y el resto del personal, diseñado para facilitar la gestión empresarial.

**Álvarez Vargas L. ; Cervantes Juárez F. ; Huamán de la Gala A. ; Lazo Mantilla C. ; Rojas Reaño V. (2010; Pp. 93)** realizó la siguiente investigación: **Nivel de Eficiencia en la Aplicación de Normas de Control Interno en las Entidades Gubernamentales de Arequipa**; que tuvo como objetivo evaluar el nivel de eficiencia en el proceso de implementación de la Ley 28716, encontrar las principales causas o falencias en dicho proceso, para proponer alternativas de solución, para impulsar su implementación en el más breve plazo, en beneficio de lograr elevar los niveles de eficiencia y eficacia, del control interno en las instituciones del estado, que aportarán al desarrollo de las mismas y al bienestar de sus usuarios en general.

**Oviedo Ponte J. A. (2010; Pp 56)** en su estudio **“La corrupción en el Perú como problema sociocultural, económico y democrático y su imposible erradicación”**, menciona que la corrupción es un fenómeno que ha aplicado la conciencia de la gente a nivel social y económico. Repercute de una manera inmoral en las obligaciones que nuestros gobernantes tienen hacia nosotros. Las causas que hacen posible este problema se podrían clasificar en los niveles sociales, económico y político. En lo social, la falta de un servicio profesional que fiscalice los actos de los gobernantes; insuficiente participación ciudadana en actos de fiscalización y evaluación de la gestión pública.

### **2.1.2. A nivel internacional:**

**Solórzano García G. (2004; Pp. 7)**, sustentó la tesis intitulada: **“diseño e implantación de un sistema de control interno y de gestión para optimizar el uso de los recursos humanos, materiales y financieros de una empresa de servicios”**; en la Universidad de Guayaquil, Ecuador. En dicho estudio el autor concluye que los objetivos estratégicos utilizando el Cuadro de Mando Integral “ BSC “ que es una herramienta que se puede diseñar de acuerdo a la realidad de la empresa, agrupando los objetivos propuestos en cuatro perspectivas que son: Financiera, Procesos Internos, Clientes y Aprendizaje y Crecimiento. Como la institución en la que se desarrolló.

**Bacallao Horta M. (2009; Pp. 3)**, en su trabajo **"Debilidades en el ambiente de trabajo que afecta el control interno"**, expone las posibles manifestaciones que pueden generar desviaciones en los procesos, destacando mediante el método utilizado, las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO) que resultan, de modo que valida su efectividad. Se presentan las Guías utilizadas para evaluar el ambiente de trabajo; adoptando como referencia la Resolución 297/2003 del Ministerio de Finanzas y Precios. Fue necesaria la aplicación de diferentes instrumentos para el diagnóstico de la situación actual.

## **2.2. Bases Teóricas.**

### **2.2.1. Control Interno**

#### **Definiciones**

A decir de la **Ley N° 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República** “El Control Interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que

realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente”.

- El control interno se entiende como el sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptado por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, a sí como la administración de la información, bienes y recursos se realicen de acuerdo con las constitucionales y legales dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos por la entidad.
- El control interno lo ejerce cada uno de las personas que hacen parte de la entidad y que contribuyen al cumplimiento de los objetivos y metas establecidas.

Según **Estupiñan Gaitan R. et al (2006; Pp. 1)**, “El Control Interno son las políticas, procedimientos, prácticas y estructuras organizacionales diseñadas para proporcionar razonable confianza en que los objetivos de los negocios sean alcanzados y que los evento indeseados serán prevenidos o detectados y corregidos. El control interno es definido en forma amplia como un proceso, efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado para proporcionar una razonable seguridad con miras a la realización de objetivos en las siguientes categorías: Efectividad y eficiencia de las operaciones, Confiabilidad de la información financiera y acatamiento de las leyes y regulaciones aplicadas”.

## **Componentes**

La existencia de algunos componentes existentes del control interno en una entidad se relaciona con propiedades propias de cada uno. Es necesario precisar que dichos componentes no son únicas, como tampoco existe un sistema de control único o ideal depende de las características propias de cada entidad.

- **Ambiente de Control.**- se entiende como el entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para el funcionamiento del control interno.
- **Evaluación de Riesgos.**- se debe identificar, analizar y administrar los factores o eventos que puedan afectar el cumplimiento de los fines, metas, objetivos, actividades y operaciones institucionales.
- **Las Actividades de Control Gerencial.**- son las políticas y procedimientos de control que imparte el titular o funcionario que se designe, gerencia y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las funciones asignadas al personal, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- **Las Actividades de Prevención y Monitoreo.**- se refiere a las acciones que deben ser adoptadas en el desempeño de las funciones asignadas.
- **El Sistema de Información y Comunicación.**- a través de los cuales el registro, procesamiento, integración y divulgación de la información, con bases de datos y soluciones informáticas accesibles y modernas, sirva efectivamente para dotar la confiabilidad, transparencia y

eficiencia a los procesos de gestión y control interno institucional.

- **El seguimiento de resultados.**- consiste en la revisión y verificación actualizadas sobre la atención y logros de las medidas de control interno implantadas, incluyendo la implementación de las recomendaciones formulados en sus informes por los órganos del sistema nacional de control.
- **Los compromisos de mejoramiento.**- por cuyo mérito los órganos y personal de la administración institucional efectúan autoevaluaciones para el mejor desarrollo del control interno e informan sobre cualquier desviación, deficiencia susceptible de corrección, obligándose a dar cumplimiento a las disposiciones o recomendaciones que se formulen para la mejora u optimización de sus labores.

### **Objetivos de Control Interno**

Según la **Resolución de Contraloría General N° 320-2006 – CG** los objetivos del control interno son los siguientes: “control interno es un proceso integral efectuado por el titular, funcionario y servidores de una entidad, diseñadas para enfrentar a los riesgos y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzaran los siguientes objetivos gerenciales”:

- a) Promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta.
- b) Cuidar y resguardar los recursos y bienes del estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, así como en general, contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlo.

- c) Cumplir la normativa aplicable a la entidad y a sus operaciones.
- d) Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.
- e) Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.

### **Antecedentes Históricos a Nivel Internacional del control Interno:**

El origen del control interno, suele ubicarse en el tiempo con el surgimiento de la partida doble, que fue una de las medidas del control, pero no fue hasta fines del siglo XIX que los hombres de negocios se preocuparon por formar y establecer sistemas adecuados para la protección de sus intereses.

A finales de este siglo, como consecuencia del notable aumento de la producción, los propietarios de los negocios se vieron imposibilitados de continuar atendiendo personalmente los problemas productivos, comerciales y administrativos, viéndose forzados a delegar funciones dentro de la organización conjuntamente con la creación de sistemas y procedimientos que previeran o disminuyeran fraudes o errores, debido a esto comenzó a hacerse sentir la necesidad de llevar a cabo un control sobre la gestión de los negocios, ya que se había prestado más atención a la fase de la producción y comercialización que a la fase administrativa u organizativa reconociéndose la necesidad de crear e implementar sistemas de control como consecuencias del importante crecimiento operado dentro de las entidades.

Basta con que uno de los "órganos" de ese gran cuerpo funcione mal para que repercuta en el resto y en el resultado final. Precisamente a evitar ese mal funcionamiento está dirigido al

Control Interno, cuestión que en los últimos se ha convertido en un tema recurrente en todas las entidades del país.

Como resultado del auge que tomo el comercio en los pueblos de Egipto, Fenicia, Siria, entre otros países del Medio Oriente se desarrolló la contabilidad de partida simple. En estas épocas los sistemas de anotaciones habían sido sencillos debido a la reducida cantidad de operaciones. Cada individuo habría podido ejercer su propio control. Con el advenimiento de los antiguos Estados e Imperios se hallan vestigios de sistemas de controles en las cuentas públicas.

Si bien en un principio el Control Interno comienza en las funciones de la administración pública, hay indicios de que desde una época lejana se empleaba en las rendiciones de cuentas de los factores de los estados feudales y haciendas privadas. Dichos controles se efectuaban el auditor, persona competente que escuchaba las rendiciones de cuenta de los funcionarios y agentes, quienes por falta de instrucción no podían prestarle por escrito.

Posteriormente, con el incremento del comercio en las ciudades italiana durante los años 1440, se produjo una revolución de la contabilidad como registro de las transformaciones, apareciendo los libros de contabilidad como registro de las transacciones, apareciendo los libros de contabilidad para controlar las operaciones de los negocios.

En este ambiente comercial, el monje veneciano Fray Lucas Pacciolli mejor conocido como Lucas di Borgo, matemático, desarrolló en 1494 la partida doble, analizando el hecho económico desde 2 puntos de vista: partida y contra partida.

Desde mediados del siglo XVIII, con la Revolución Industrial, iniciada en Inglaterra, se fueron introduciendo de modo creciente las maquinas que eran operadas por varias personas para la producción de artículos industriales, haciéndose cada vez más compleja los procesos en los cuales intervienes más personas y como consecuencia de esto surge la necesidad de controlar las operaciones.

El origen del Control Interno, suele ubicarse en el tiempo con el surgimiento de la partida doble, que una de las medidas de control, pero no fue hasta los siglos XIX que los hombres de negocios se preocuparon por formar y establecer sistemas adecuados para la protección de sus intereses.

A fines de este siglo. Como consecuencia del notable aumento de la producción, los propietarios de los negocios se vieron imposibilitados de continuar, atendiendo personalmente los problemas productivos. Comerciales y administrativos, viéndose forzados a delegar funciones dentro de la organización conjuntamente con la creación de sistemas y procedimientos que previeran o disminuyeran fraudes o errores, debido a esto comenzó a hacerse sentir la necesidad de llevar a cabo un control sobre la gestión de los negocios, ya que se había prestado más atención a la fase de producción y comercialización que a la fase administrativa u organizativa reconociéndose la necesidad de crear e implementar sistemas de control consecuencia del importante crecimiento operando dentro de las entidades. Así nace el control como una función gerencial, para asegurar y constatar que los planes y políticas preestablecidas se cumplan tal como fueron fijadas.

Debido a esto los contadores idearon la comprobación interna, la cual era conocida como: "la organización y coordinación del

sistema de contabilidad y los procesos adaptados, que tienen como finalidad brindar la administración, hasta donde sea posible, práctico y económico el máximo de protección, control e información veritativa”.

Hasta la fecha, el concepto “Control Interno” carece de una definición apropiada o universal, que sea aceptada o adoptada por todos los que investigan el tema. Los enfoques dados por los diferentes autores que han sido consultados tienen puntos coincidentes al definir el concepto, pues todos destacan que contribuyen al logro de los objetivos propuestos por las entidades, que es un plan estructurado de la organización, que tiene como objetivo primordial salvaguardar los recursos, que contribuyen a la información veraz, a promover la eficiencia y en la actualidad se reconoce que involucra a los directivos y trabajadores en general y no solamente a los contrastadores y auditores.

### **Antecedentes históricos a nivel nacional del control interno**

La Organización Interna de Entidades Fiscalizadoras Superiores – INTOSAI, fundada en el año 1953, y que reúne entre sus miembros a más de ciento setenta (170) Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS), entre ellas la Contraloría General de la República de Perú (CGR), aprobó en el año 1992 las “Directrices para la norma de control interno”. Este documento establece los siguientes lineamientos generales para la formulación de las normas de control interno:

Se define al control interno como un instrumento de gestión que se utiliza para proporcionar una garantía razonable del

cumplimiento de los objetivos establecidos por el titular o funcionario designado.

Se precisa que estructura de control interno es el conjunto de los planes, métodos, procedimientos y otras medidas, incluyendo la actitud de la dirección para ofrecer una garantía razonable de que se cumple los siguientes objetivos:

- Promover las operaciones metódicas, económicas, eficientes y eficaces así como los productos y servicios con calidad, de acuerdo con la misión de la institución.
- Preservar los recursos frente a cualquier pérdida por despilfarro, abuso, mala gestión, erros y fraude.
- Respetar las leyes, reglamentaciones y directivas de la dirección, y elaborar y mantener datos financieros y de gestión fiables presentados correcta y oportunamente en los informes.
- La competencia de la EFS en la evaluación de los controles internos existentes en las entidades fiscalizadas.

Asimismo, dos años antes, en 1990 se había publicado el documento "Control Interno – Marco Integrado" (Internal Control – Integrated Framework, Committee of Sponsoring Organization of the Treadway Comisión, 1990) elaborada por la Comisión Nacional sobre Información Financiera Fraudulenta – conocida como la comisión Treadway. Los miembros de dicho grupo fueron: (i) el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados, (ii) la asociación americana de profesores de contabilidad, (iii) el Instituto de Ejecutivos de Finanzas, (iv) el Instituto de Auditores Internos, y (v) el Instituto de Contadores Gerenciales. El conjunto de sus representantes adopto el nombre de comité de Organismos Patrocinadores – COSO.

El informe COSO incorporo en una sola estructura conceptual los distintos enfoques existentes en el ámbito mundial y actualizo los procesos de diseño, implantación y evaluación del control interno. Así mismo, define al control interno como un proceso que constituye un medio para lograr un fin, y no un fin en sí mismo. También señala que es ejecutado por personas en cada nivel de una organización y proporciona seguridad razonable para la consecución de los siguientes adjetivos: (i) eficacia y eficiencia en las operaciones, (ii) confiabilidad en la información financiera, y (iii) cumplimiento de las leyes y regulaciones. Este control debe ser posteriormente, la CGR incorporo mediante R.C.N° 123-2000-CG del 23 de junio de 2000 y R.C. N° 155-2005-CG del 30 de marzo de 2005 respectivamente, las normas siguientes:

- Normas de control Interno para una Cultura de Integridad, Transparencia y Responsabilidad en la Función Pública.
- Normas de control Interno Ambiental.

Cabe señalar las dos últimas partes fueron incorporadas en junio del 2000 y marzo del 2005, respectivamente.

En setiembre del 2004, el COSO emite el documento "Gestión de Riesgos Corporativos – Marco Integrado", promoviendo un enfoque amplio e integral en empresas y organizaciones gubernamentales. Así mismo este enfoque amplia los componentes propuesto en el control interno – marco integrado a ocho componentes a saber: (i) ambiente interno, (ii) establecimiento del objetivos, (iii) identificación de eventos, (iv) evaluación de riesgos, (v) respuesta a los riesgos, (vi) actividades de control, (vii) información y comunicación, (viii) supervisión.

Igualmente, en el XVIII INCOSAI, realizado el 2004 en Budapest, se aprobó la "guía para las normas de control interno del sector público", que define el control interno como un proceso integral efectuado por la gerencia y el persona, y está diseñado para enfrentarse a los riesgos y para dar una seguridad razonable de que en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzarán los siguientes objetivos gerenciales:

Ejecución ordenada, ética, economía, eficiente y efectiva de las operaciones.

- Cumplimiento de las obligaciones de responsabilidad.
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, y
- Salvaguarda de los recursos para evitar pérdidas mal uso y daño.

En Perú, el marco más reciente para el **control gubernamental** lo proporciona la ley N° 27785, ley orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la Republica vigente a partir del 24.JUL.2002, que establece las normas que regulan el ámbito, organización y atribución del sistema nacional de control (SNC) y de la CGR.

Acorde con lo nuevos enfoques de control gubernamental, la ley N° 27785, (artículo 6°), establece que el mismo, "consiste en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del estado, así en el cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de política y planes de acción, evaluando los sistemas de administración, gerencia y control, con fines de su mejoramiento atreves de la adopción de acciones preventivas

y correctivas pertinentes”. Así mismo, dicha norma precisa que “el control gubernamental es interno y externo y su desarrollo constituye un proceso integral permanente”.

La ley N° 27785 procura responder a los requerimientos y necesidades del sector público, entendiendo que resulta básica la priorización del control dentro de la administración, para su mejora, para ello se involucra a las propias entidades en la cautela en patrimonio público, tal como señala el artículo 7°: “el control interno comprende las acciones de cautela previa, simultáneamente y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad de la gestión de recursos bienes y operaciones se efectuó correctamente y eficientemente”.

La CGR de acuerdo a ello, considero trascendental importancia la emisión de una ley de control interno que regulara específicamente el establecimiento, funcionamiento, mantenimiento, perfeccionamiento y evaluación del sistema de control interno en las entidades del estado en la ley N° 28716, ley de control interno de las entidades del estado, aprobada por el congresos de la república y publicada el 18.ABR.2006; con el propósito cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos con acciones y actividades de control previo ,simultaneo y posterior, contra los catos y practicas indebidos de corrupción, buscando de debido y transparente logro de los fines ,objetivos y metas institucionales.

### **Concepto de control Interno de otros Autores.**

Según Rodrigo **Estupiñan Gaitan (2006; Pp. 3)**, define el control interno como: “Las políticas, procedimientos, prácticas y estructuras organizacionales diseñadas para proporcionar

razonable confianza en que los objetivos de los negocios serán alcanzados y que los eventos indeseados serán prevenidos o detectados y corregidos”.

**Cashin, Neuwert y Levy (1998; Pp. 5)** definen el control interno como “la denominación de una serie de procesos y técnicas, a través de las cuales se da una seguridad de primera mano a la dirección respecto a los empleados de su propia organización, partir de la observación en el trabajo respecto a: si los controles establecidos son mantenidos adecuada y efectivamente, si los registros e informes, reflejan las operaciones actuales y los resultados adecuada y rápidamente en cada división, departamento u otra unidad y si estos se están llevando fuera de los planes, políticas o procedimientos de los cuales la auditoría es responsable”.

Asimismo para **Álvarez Illanes J. F. (2007; Pp. 6)**, el control interno es “el conjunto de planes, procedimientos, políticas, normas y métodos de organización, los cuales tienen por objetivo asegurar una eficiente seguridad y eficacia administrativa y operativa, así como alentar y supervisar una buena gestión, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal organizado e instituido en cada entidad y proporcionar seguridad razonable de poder lograr las metas y objetivos propuestos.

**Contreras (1995; Pp. 9)** define al control interno como: “los ojos de la dirección de la empresa, proyectados sobre todas sus dependencias y organizaciones, para captar e informar permanentemente a la misma, de su situación y de los posibles problemas que puedan existir”.

Las nuevas exigencias para fortalecer los procesos, operaciones y actividades de las empresas, han llevado a cabo un cambio significativo en la auditoría y en su papel dentro de la organización.

Según la **RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N°072-98-CG**, define el control interno como “un proceso integral efectuado por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar a los riesgos y para dar seguridad razonable de que en la consecuencia de la misión de la entidad”.

El estudio **Caballero Bustamante (2002; Pp 2)** en su **informativo auditoría**: indica que el control interno a partir de la segunda mitad del siglo pasado el control interno se ha hecho imprescindible para llevar a cabo una gestión eficaz de las empresas, como consecuencia se ha tornado en un instrumento óptimo para la auditoría. La profundización en control interno como herramienta de la gestión ha sido posibles gracias los logros conseguidos por los administradores, contadores públicos, los especialistas en información y comunicación, los expertos en sistemas y los técnicos en informática y cibernética.

**Catacora F. (1996; Pp. 2)**, define el control interno como: “la base sobre el cual descansa la confiabilidad de un sistema contable, el grado de fortaleza determinara si existe una seguridad razonable de las operaciones reflejadas los estados financieros. Una debilidad importante del control interno, o un sistema de control interno poco confiable, representa un aspecto negativo dentro del sistema contable”.

En la **SAS 1 (Statement Auditing Standard: declaración de normas de auditoría)**, se afirma lo siguiente: el control interno incluye el plan de organización y todos los métodos y medidas

de coordinación adoptados dentro de una entidad para salvaguardar sus activos, verificar la corrección y confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia operacional y adhesión a las políticas gerenciales establecidas, un sistema de control interno se extiende más allá de aquellos asuntos que se relacionan con las funciones de los departamentos de contabilidad, presupuesto y finanzas.

De acuerdo con el **Instituto Americano de Contadores (AMERICAN INSTITUTE OF ACCOUNTANTS)**, el control interno integra los planes de organización de la entidad y todos los métodos, procedimientos y sistemas que funcionalmente se siguen en una organización para el conocimiento y protección de sus activos, la consecuencia de información financiera correcta y fidedigna el incentivo a la eficacia de la gestión y realización de las políticas surgidas en la dirección.

Entonces se puede afirmar que un departamento que no aplique controles internos adecuados, puede correr el riesgo de tener desviaciones en sus operaciones, y por supuesto las decisiones tomadas no serán las mas adecuadas para su gestión e incluso podría llevar al mismo una crisis operativa, por lo que debe asumir una serie de consecuencias que perjudica los resultados de sus actividades.

Después de analizar y revisar algunos conceptos con relación al control interno se puede decir que estos controles nos permiten definir la forma sistemática de como las empresas han visto la necesidad de implementar controles administrativos en todo y cada uno de uno de sus operaciones diarias. Dicho controles se deben establecer con el objeto de reducir el riesgo de perdidas y en su defecto proveer las mismas.

Sea cual sea la aplicación del control que se quiere implementar para la mejora organizativa, existe la posibilidad de surgimiento de situaciones inesperadas para esto es necesario un control preventivo, siendo estos los que se encargan de ejecutar los controles antes del inicio de un proceso de gestión administrativa.

Por lo que definimos un control interno como: "un plan de organización métodos, medidas, medidas coordinadas adoptadas dentro de una empresa o institución para salvaguardar sus bienes, comprobar la exactitud y la veracidad de los datos, promover la eficiencia operante y por ende a los objetivos"

### **Objetivos del control interno**

Según María Elena Gonzales, el objetivo de mayor alcance del control interno radica en contribuir con el afianzamiento y logro de una administración eficiente y efectiva en la tarea de realizar sus objetivos.

Toda empresa y cada una de sus partes integrantes debe funcionar en consonancia con los objetivos generales y metas del negocio tienen varios objetivos como:

- Razonable protección de activos y recursos en pleno de la empresa.
- Obtención de información confiable, adecuada y oportuna de las operaciones y recursos en funciones a sistemas estratégicos de recopilación y procesamientos de datos.
- Promover y evaluar la eficiencia y efectividad en la realización de las operaciones.

- Velar por el cumplimiento y adhesión, metas, planes, políticas, procedimientos u otras previsiones directivas, autorizadas para su aplicación por la dirección de la empresa.
- Evitar o reducir fraudes.

### **Importancia del control interno**

A partir de la publicación del informe COSO (control interno-estructura integrada) en setiembre de 1992 y en cuyo desarrollo participaron representantes de organizaciones profesionales de contadores, de ejecutivos de finanzas y auditores internos, ha sugerido en forma impresionante la atención al mejoramiento del control interno y un mejor gobierno corporativo lo cual fue derivado a la presión pública para un mejor manejo de los recursos públicos o privados en cualquier tipo de organización, esto ante los numerosos escándalos, crisis financieras o fraudes, durante los últimos decenios. Al respecto, es importante resaltar el concepto de la responsabilidad, como uno de los factores claves para el gobierno o dirección corporativa de la organización: en este sentido, viene recordar que un eficiente sistema de control puede proporcionar un importante factor de tranquilidad en relación con la responsabilidad de los directivos, los propietarios, los accionistas, los terceros interesados.

El modelo COSO, tanto con la definición de control que propone como la estructura de control que escribe, impulsa una nueva cultura administrativa en todo tipo de organizaciones y ha servido de plataforma para diversas definiciones de control a nivel internacional, es esencia todos los modelos hasta ahora conocidos, como persiguen los mismos propósitos y las diferentes definiciones aunque no son idénticas pero muestra mucha similitud.

El control interno en cualquier organización, reviste mucha importancia, tanto en la conducción la organización, como el control e información de las operaciones, puesto q permite el manejo adecuado de los bienes limitaciones ala eficacia de control interno.

Una estructura de control interno no puede garantizar por si misma una gestión eficaz y eficiente con registro e información financiera integra precisa ni puede estar libre de errores, regularidades o fraudes.

La eficaz del control interno puede verse afectada por causas asociadas a los recursos humanos y materiales, tanto como a cambios en el ambiente externo e interno.

El funcionamiento del control interno depende del factor humano, pudiéndose ver afectado por un error de concepción, criterio con negligencia o corrupción. Por ello aun cuando pueda controlarse la competencia e integridad del personal que aplica el control interno, mediante un adecuado proceso de selección y entretenimiento, estas cualidades pueden ceder a presiones externas o internas dentro de la entidad. Es más si el personal que realiza el control interno no entiende cuál es su función en el proceso o decide ignorarlo el control interno resulta ineficaz.

### **2.2.2. Introducción a los conceptos básicos de la teoría general de sistemas**

En un sentido amplio, la Teoría General de Sistemas (TGS) se presenta como una forma sistemática y científica de aproximación y representación de la realidad y al mismo tiempo, como una orientación hacia una práctica estimulante para formas de trabajo transdisciplinarias.

En tanto en el paradigma científico, la TGS se caracteriza por su perspectiva holística e integradora, en donde lo importante son las relaciones y los conjuntos que a partir de ellas emergen. En tanto la práctica, la TGS ofrece un ambiente adecuado para la interrelación y comunicación fecunda entre especialistas y especialidades, bajo las condiciones anteriores, la TGS es un ejemplo de perspectiva científica (Arnold & Rodríguez, 1990). En sus distinciones conceptuales no hay explicaciones o relaciones con contenidos preestablecidos, pero si con arreglo a ellas podemos dirigir nuestra observación, haciéndola opera en contextos reconocibles.

Los objetivos originales de la Teoría General de Sistemas son los siguientes:

- Impulsar al desarrollo de una terminología general que permita describir las características, funciones y comportamientos sistemáticos.
- Desarrollar un conjunto de leyes aplicables a todos estos comportamientos.

#### **Características de la Teoría General de Sistemas:**

Según Schoderbekt-al (1980; Pp. 14) las características que los teóricos han atribuido a la teoría general de los sistemas, son las siguientes:

- Interrelación e interdependencia de objetos, atribuidos, acontecimientos y otros aspectos similares. Toda teoría de los sistemas debe tener en cuenta los componentes del sistema, la interrelación existente entre los mismos y la interdependencia de los componentes del sistema. Los

elementos no relacionados e independientes no pueden constituir nunca un sistema.

- **Totalidad.-** El enfoque de los sistemas no es un enfoque analítico, en el cual el todo se descompone en sus partes constituyentes para luego estudiar en forma aislada cada uno de los elementos descompuestos: se trata más bien de un tipo gestático de enfoque, que trata de encarar el todo con todas sus partes interrelacionadas e interdependientes en interacción.
- **Búsqueda de objetivos.-** Todos los sistemas incluyen componentes que interactúan, y la interacción hace que se alcance alguna meta, un estado final o una posición de equilibrio.
- **Insumos y Productos.-** Todos los sistemas dependen de algunos insumos para generar las actividades que finalmente originaran el logro de una meta, todos los sistemas original algunos productos que otros sistemas necesitan.
- **Transformación.-** Todos los sistemas son transformadores de entradas en salidas, entre las entradas se pueden incluir informaciones, actividades, una fuente de emergencia, conferencias, lecturas, materias primas, etc. Lo que recibe el sistema es modificado por éste de tal modo que la forma de la salida difiere de la forma de entrada.
- **Entropía.-** La entropía está relacionada con la tendencia natural de los objetos a caer en un estado de desorden. Todos los sistemas no vivos tienden hacia el desorden; si los dejamos aislados, perderán con el tiempo todo movimiento y degeneración, convirtiéndose en una masa inerte.

- **Regulación.**- si los sistemas son conjuntos de componentes interrelacionados e interdependientes en interacción, los componentes interactuante deben ser regulados (manejados) de laguna manera para que los objetivos (las metas) del sistema finalmente se realicen.
- **Jerarquía.**- Generalmente todos los sistemas son complejos, integrados por subsistemas más pequeños. El término "jerarquía" implica la introducción de sistemas en otro sistema.

### **2.2.3. Tesorería:**

#### **Definición**

A decir de la **Ley N° 28693 Ley General del Sistema Nacional de Tesorería**; El Sistema Nacional de Tesorería, en adelante el sistema, es el conjunto de órganos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos orientados al a administración de los fondos públicos, cualquiera sea la fuente de financiamiento y uso de los mismos.

#### **Conformación del Sistema:**

El Sistema Nacional de Tesorería esta conformado de la siguiente manera:

- **En el Nivel Central:** Por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Publico del Ministerio de Economía y Finanzas que el órgano rector del sistema y como tal aprueba la normatividad, implementa y ejecuta los procedimientos y operaciones correspondientes en el marco de sus atribuciones.
- **En el Nivel Descentralizado u Operativo:** Por las Unidades Ejecutoras y dependencias equivalentes en las Entidades del Sector Publico Comprendidas en la Presente ley y sus

correspondientes equivalentes en las Entidades del Sector Público comprendidas en la presente ley y sus correspondientes tesorerías u oficinas que hagan sus veces.

### **Principios Regulatorios:**

#### **- Unidad de Caja:**

Administración centralizada de los fondos públicos en cada entidad u órgano, cualquiera que sea la fuente de financiamiento e independientemente de su finalidad, respetándose la titularidad y registro que corresponda ejercer a la entidad responsable de su percepción.

#### **- Economicidad:**

Manejo y disposición de los fondos públicos viabilizando su óptima aplicación y seguimiento permanente, minimizando sus costos.

#### **- Veracidad:**

Las autorizaciones y el procesamiento de operaciones en el nivel central se realizan presumiendo que la información registrada por la entidad se sustenta documentadamente respecto de los actos y hechos administrativos

#### **- Oportunidad:**

Percepción y acreditación de los fondos públicos en los plazos señalados, de forma tal que se encuentren disponibles en el momento y lugar en que se requiera proceder a su utilización.

#### **- Programación:**

Obtención, organización y presentación del estado y flujos de los ingresos y gastos públicos identificando con razonable anticipación sus probables magnitudes, de acuerdo con su origen y naturaleza, a fin de establecer su adecuada disposición y, de ser el caso, cuantificar y evaluar alternativas de financiamiento estacional.

**- Seguridad:**

Prevención de riesgos o contingencias en el manejo y registro de las operaciones con fondos públicos y conservar los elementos que concurren a su ejecución y de aquellos que las sustentan.

**Evaluación de Tesorería**

La evaluación de Tesorería consiste en el análisis de la proyección de los ingresos, sobre la base de la evolución y estado de los fondos administrados por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público percibidos o recaudados, así como del devengado y las autorizaciones y transferencias ejecutadas para su atención con cargo a dichos fondos durante cada período mensual, en el marco del programa expresado en el Presupuesto de Caja, con indicación del financiamiento temporal obtenido y ejecutado.

La Evaluación de Tesorería incluye los resultados de la ejecución financiera de ingresos y egresos administrados por las unidades ejecutoras y Entidades; asimismo, considera la información correspondiente a las operaciones financieras y de tesorería que realiza la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público en aplicación de las atribuciones establecidas por la presente Ley.

La Evaluación de Tesorería se realiza dentro de los quince (15) días calendarios siguientes de vencido el mes respectivo. Dicha evaluación, con el sustento respectivo a nivel específico, se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República y a la Contraloría General de la República dentro de los cinco (5) días calendario de vencido el plazo para su elaboración.

La tesorería es área de la empresa que tiene por objetivo el conjunto de operaciones relacionadas con las operaciones del flujo monetario o flujo de caja ("cash flow"), es decir todas esas

operaciones que incluyen el cobro por las ventas o los servicios ofrecidos por la empresa, el pago por todo los gastos ocasionados, así como la gestión de la caja y de todas las gestiones relacionadas con las instituciones financieras.

La tesorería es la que encarga más directamente de los movimientos reales del dinero que entra y sale de la empresa, y aglutina todas esas gestiones necesarias para conseguir dinero, fuentes de financiación como los descuentos comerciales, bancarios, etc. Además,

Se encarga de almacenar todo los soportes de las transacciones, incluyendo la misión diaria de la información sobre los fondos de la empresa, y es área encargada de aplicar todo ese conjunto de medidas y los procesos administrativos que permiten prevenir los errores en cuanto al manejo de efectivo, la caja y bancos.

### **Funciones de la Tesorería**

En un principio se puede decir que la función de tesorería trata de la gestión de los recursos monetarios de la empresa, pero en realidad, la situación actual de esta función es bastante más compleja debido a las modificaciones que se han producido en los últimos años. El cambio central se produce en la misma función del tesorero. La tesorería ha crecido en complejidad, porque se han multiplicado los instrumentos del cobro y pago (dinero electrónico, tarjetas de pago, pagos internacionales), porque las tecnologías aplicadas a la tesorería han evolucionado rápidamente (internet, intranet, banca electrónica, etc.), porque las estructuras de los departamentos han sufrido importantes modificaciones, y por los cambios sustanciales que el departamento financiero ha tenido dentro de la empresa ( de una

función de control a una función de apoyo y de estímulo, de una función fiscalizadora a una función educadora y encaminada a la mejora de la gestión en otros departamentos.

Como consecuencia de estos cambios, el tesorero profesional tiene además de su tradicional papel de gestor de la liquidez de la empresa, la toma de las medidas necesarias en caso de que se produjeran desviaciones, diseño de políticas de cobros y de pagos, y controlar el adecuado cumplimiento de las previsiones de pagos y cobros, es decir, un conjunto de nuevas funciones entre las que se encuentran:

- La gestión de los riesgos financieros. Riesgo moneda, riesgo de tipo de interés y riesgo de cobro.
- Una relación más profesional con los bancos, tanto como proveedores de servicios como de financiación.
- Gestión de la tecnología, como mínimo en lo que hace referencia a su campo de actuación, esto es, las relaciones con las instituciones financieras, gestión de bases de datos y conexión con otros departamentos.

En términos conceptuales, la firmeza del cash flow o flujo de los fondos dentro de una empresa y la correcta gestión de tesorería, es un indicador del estado de la misma con una importancia parecida a la que pueda expresar su balance. De ahí la importancia de gestionar con efectividad, eficacia y eficiencia el flujo de fondos y la necesidad de una función de función de tesorería.

El Departamento de Tesorería y Caja se encarga de instrumentar y operar las políticas, normas, sistemas y procedimientos de control necesarios para salvaguardarlos

recursos financieros de la entidad, promoviendo la eficiencia y eficacia del control de gestión, y atendiendo con oportunidad y competencia las solicitudes de pago de los diferentes compromisos contraídos por la entidad de acuerdo a lo establecido en la ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público Federal y su Reglamento, cuidando que la documentación que soporta los egresos cumpla con los requisitos de carácter fiscal y de control interno.

**Funciones:**

- Realizar las acciones necesarias para la oportuna gestión y cobro, ante la Tesorería de la Federación de las ministraciones de recursos, conforme al calendario financiero autorizado al centro.
- Atender todo los aspectos relativos a la obtención de los servicios bancarios que requiera la operación financiera del centro.
- Desarrollar y establecer el sistema de administración integral de los recursos financieros del Centro, en cumplimiento a las disposiciones legales en la materia.
- Vigilar que la documentación soporte de salida de efectivo cumpla con los requisitos de carácter fiscal y de control interno.
- Registrar y controlar los recursos financieros provenientes del calendario financiero presupuestal, los que otorgan las instituciones para el desarrollo de los proyectos de investigación, a si como los ingresos de donativos provenientes de dependencias y entidades del sector publico privado o social, identificado de manera clara, los recursos fideicomitidos

en favor del Cinvestav y los aportados por instituciones publicas y privadas, destinados a proyectos específicos.

- Administrar y controlar la disponibilidad de las cuentas bancarias de cheques y de inversión para mantener la liquidez suficiente para hacer frente a los compromisos de realización inmediata y evitar la generación de recursos ociosos.
- Remitir al Departamento de Contabilidad, el informe diario de las operaciones bancarias, de dispersión de fondos, ingresos y egresos, respaldada esta con los documentos comprobatorios y justificativos originales que garantice su adecuado registro dentro de la contabilidad de la entidad.
- Atender la expedición y entrega de cheques, verificando la identidad del receptor, como beneficiario del cobro o como representante legal del mismo.
- Elaboración de pólizas de ingreso, fichas de depósito y todo lo relacionado con el corte diario de ventanilla de la caja general.
- Coordinar las actividades del personal habilitando para pago de nominas.
- Controlar las disponibilidades de las cuentas bancarias de cheques y de inversión, realizando conciliaciones mensuales contra los saldos reportados en los estados de cuenta bancarios y por el departamento de contabilidad, para garantizar la exactitud en el registro de fondos, y apoyando a una correcta toma de decisiones.
- Elaborar los informes periódicos sobre el estado de posición financiera de las cuentas bancarias y de los flujos de caja.

- Preparación y presentación de los datos que conforman la Cuenta Pública, el sistema integral de publicación, el informe presidencial, las reuniones de junta directiva, el comité de control y auditoría, y demás información complementaria que requieran las autoridades competentes, respecto de las actividades desarrolladas en el ámbito de su competencia.
- Realizar las demás actividades que le sean encomendadas por la subdirección de Recursos Financieros, afines a las funciones y responsabilidades inherentes al cargo.
- Coordinar, orientar y apoyar las actividades del personal adscrito al área de su competencia.

#### **2.2.4. Corrupción:**

Del **Castillo (2002)** hizo una agrupación de la extensa literatura en corrupción dentro de cuatro diferentes perspectivas. Los resultados de esta clasificación nos dejan observar que muy pocos autores definen corrupción como una desviación del comportamiento que busca el interés público, entre ellos Rogow y Laswell, dentro de la perspectiva del interés público. Otros, dentro de una perspectiva legal, que representan el 36%, definen corrupción más que un comportamiento, como la desviación de las formas legales, entre ellos Klitgaard y López. Un tercer grupo, critican esta perspectiva legal y especifican que no todos los actos ilegales son corruptos y viceversa. Así mismo argumentan que para definir corrupción se debe incluir el comportamiento que se desvía, no sólo de las reglas escritas, sino también de normas o estándares morales. Esta perspectiva socio-cultural representa el 18% de la muestra. Por último, la perspectiva de mercado ha sido acogida por un gran número de economistas políticos e historiadores económicos (36%), esta

perspectiva define la corrupción como un mecanismo de mercado. Éstos sugieren que los servidores públicos corruptos son aquéllos que toman sus oficios públicos como negocio privado (Ej. Bardhan, 1997) Dentro de la discusión de definir corrupción, se observan ciertos actos ilegales como: Fraude; lavado de dinero; contrabando de drogas; y operaciones del mercado negro, que no constituyen parte, ni son corrupción, ya que no involucran el uso del poder público. Sin embargo, existe el consenso de que corrupción se refiere a aquellas actividades en donde servidores públicos, burócratas, legisladores y políticos usan el poder, delegado en ellos por la sociedad, para conseguir sus propios intereses económicos a expensas del bien común . Tomando este enfoque, Del Castillo (2002) identifica tres tipos de corrupción en las sociedades democráticas. Estos tres tipos de corrupción difieren uno de otro en términos del tipo de decisiones que son influenciadas por la corrupción, por la fuente de poder del tomador de decisión, y por los tipos de modelos que pueden ser usados para explicar la corrupción.

1. Corrupción Política.
2. Corrupción Administrativa.
3. Corrupción Judicial.

Estos tres tipos de corrupción han producido una gran cantidad de análisis empíricos. Sin embargo, los estudios empíricos sobre corrupción requieren de medición de la corrupción así como de un gran número de variables sociales, económicas y políticas.

### **2.3. Definición de Términos.**

**X – Sistema de Control Interno.-** Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos

y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública. Se fundamenta en una estructura basada en cinco componentes funcionales:

- Ambiente de control.
  - Evaluación de riesgos.
  - Actividades de control gerencial.
  - Información y comunicación.
  - Supervisión.
- **Sistema de Control.**- Conjunto de elementos, principios, procesos, procedimientos y técnicas de control enlazados entre sí, con el objeto de evaluar la gestión institucional y contribuir a su eficiencia y eficacia.
- **Control Interno.**- El control interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente. Su ejercicio es previo, simultáneo y posterior.
- **El Control Interno previo y simultáneo.**- Compete exclusivamente a las autoridades, funcionarios y servidores públicos de las entidades como responsabilidad propia de las funciones que le son inherentes, sobre la base de las normas que rigen las actividades de la organización y los procedimientos establecidos en sus planes, reglamentos, manuales y disposiciones institucionales, los que

contienen las políticas y métodos de autorización, registro, verificación, evaluación, seguridad y protección.

- **El Control Posterior.**- Es ejercido por los responsables superiores del servidor o funcionario ejecutor, en función del cumplimiento de las disposiciones establecidas, así como por el **órgano de control institucional** según su plan anual de control, evaluando y verificando los aspectos administrativos del uso de los recursos y bienes del Estado, así como la gestión y ejecución llevadas a cabo, en relación con las metas y objetivos trazadas; así como de los resultados obtenidos.
- **Control Gubernamental.**- el control gubernamental consiste en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como del cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de política y planes de acción, evaluando los sistemas de administración, gerencia y control, con fines de su mejoramiento a través de la adopción de acciones preventivas y correctivas pertinentes (establece las causas de los errores e irregularidades para recomendar las medidas correctivas). El control gubernamental es interno y externo y su desarrollo constituye un proceso integral y permanente.

#### **Los objetivos del Sistema de Control Interno:**

- Reducir los riesgos de corrupción.
- Lograr los objetivos y metas establecidos.
- Promover el desarrollo organizacional.

- Lograr mayor eficiencia, eficacia y transparencia en las operaciones.
- Asegurar el cumplimiento del marco normativo
- Proteger los recursos y bienes del Estado, y el adecuado uso de los mismos.
- Contar con información confiable y oportuna.
- Fomentar la práctica de valores.
- Promover la rendición de cuentas de los funcionarios por la misión y objetivos encargados y el uso de los bienes y recursos asignados.

**Y – Corrupción.-** Es la acción y efecto de corromper (echar a perder, sobornar a alguien, pervertir, dañar). El tráfico de influencias, el soborno, la extorsión y el fraude son algunas de las prácticas de corrupción, que se ven reflejadas en acciones como entregar dinero a un funcionario público para ganar una licitación o pagar una dádiva o coima para evitar una sentencia.

**- Corrupción Política.-** Se la ha definido como el uso ilegítimo del poder público para el beneficio privado; Todo uso ilegal o no ético de la actividad gubernamental como consecuencia de consideraciones de beneficio personal o político; o simplemente como el uso arbitrario del poder se designa a la corrupción como un fenómeno social, a través del cual un servidor público es impulsado a actuar en contra de las leyes, normatividad y prácticas implementados, a fin de favorecer intereses particulares.

- Es el mal uso o el abuso del poder público para beneficio personal y privado, entendiendo que este fenómeno no se

limita a los funcionarios Públicos, también se define como el "conjunto de actitudes y actividades mediante las cuales una persona transgrede compromisos adquiridos consigo mismo, utilizando los privilegios otorgados, con el objetivo de obtener un beneficio ajeno al bien común". Por lo general se apunta a los gobernantes o los funcionarios elegidos o nombrados, que se dedican a aprovechar los recursos del Estado para de una u otra forma enriquecerse o beneficiar a parientes o amigos.

**X1 – Recursos Financieros.-** Los recursos financieros son el efectivo y el conjunto de activos financieros que tienen un grado de liquidez. Es decir, los recursos financieros pueden estar compuestos por:

- Dinero en efectivo.
  - Préstamos a terceros.
  - Depósitos en entidades financieras.
  - Tenencias de bonos y acciones.
  - Tenencias de divisas.
- **Fondos públicos.-** Son Todos los recursos financieros de carácter tributario y no tributario que se generan, obtienen u originan en la producción o prestación de bienes y servicios que las Unidades Ejecutoras o entidades públicas realizan, con arreglo a Ley. Se orientan a la atención de los gastos del presupuesto público.
- **Asignación Financiera.-** La Asignación Financiera es el monto límite de ejecución autorizado por la DNTP con cargo a los fondos públicos centralizados en la Cuenta Única del Tesoro

Público. Se autorizan por las siguientes fuentes de financiamiento:

- Recursos Determinados, Rubros 07 FONCOMUN y 18 canon y sobre canon, regalías, rentas de aduana y participaciones, a favor de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional y Regional y de los Gobiernos Locales.
- Recursos Ordinarios, a favor de los Gobiernos Locales.
- Donaciones y Transferencias relacionadas al Apoyo Presupuestario a favor del Estado Peruano.

**X2 – Sistema Financieros y Administrativos.-** son un conjunto de aplicaciones definidas para apoyar y facilitar la administración y gestión de las Entidades.

- **Sistema Financiero.-** El sistema financiero (sistema de finanzas) de un país está formado por el conjunto de instituciones, medios y mercados, cuyo fin primordial es canalizar el ahorro que generan los prestamistas o unidades de gasto con superávit, hacia los prestatarios o unidades de gasto con déficit, así como facilitar y otorgar seguridad al movimiento de dinero y al sistema de pagos.

- **Cuenta Principal de Tesoro Público.**

Cuenta bancaria ordinaria que mantiene la Dirección Nacional del Tesoro Público en el Banco de la Nación, en la cual centraliza los fondos públicos provenientes de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.

- **Cuentas bancarias.-** Cuentas abiertas en el Sistema Financiero Nacional a nombre de las entidades públicas con

autorización de la Dirección Nacional del Tesoro Público para el manejo de los fondos públicos.

- **Sistemas Administrativos.**-Los Sistemas Administrativos, regulan y promueven la eficacia del uso de los recursos de las entidades del Estado, estando limitada su capacidad de ejecución debido a la escasa capacidad y capacitación del recurso humano del Sector Público.
  
- **Sistema de la Administración Financiera del Sector Público.**- La Administración Financiera del Sector Público está constituida por el conjunto de derechos y obligaciones de contenido económico financiero cuya titularidad corresponde al Estado, a través de las entidades y organismos encargados de su administración conforme a Ley; La Administración Financiera del Sector Público comprende el conjunto de normas, principios y procedimientos utilizados por los sistemas que lo conforman y, a través de ellos, por las entidades y organismos participantes en el proceso de planeamiento, captación, asignación, utilización, custodia, registro, control y evaluación de los fondos públicos.

Los sistemas integrantes de la Administración Financiera del Sector Público y sus respectivos órganos rectores, son los siguientes:

- a. Sistema Nacional de Presupuesto: Dirección Nacional del Presupuesto Público;
  
- b. Sistema Nacional de Tesorería y Endeudamiento Público: Dirección Nacional del Tesoro Público y Endeudamiento;
  
- y

c. Sistema Nacional de Contabilidad: Dirección Nacional de Contabilidad Pública.

**X3 – Control interno.-** Comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente.

- **Control.-** Es la actividad dirigida a verificar el cumplimiento de los planes, programas, políticas, normas y procedimientos. De detectar desviaciones se debe de identificar posibles acciones correctivas.

- **Gestión institucional.-** Aplicación de los métodos de planificación, administración y evaluación organizacional, en las diversas instancias de flujo de información y toma de decisiones, en el ámbito administrativo de las universidades. Es la capacidad de la entidad para implementar su plan estratégico, a partir de los presupuestos institucionales que abarque el mismo, desagregando considerablemente los resultados de estos últimos mediante los planes operativos o de funcionamiento anuales.

- **Gestión Pública.-** es el conjunto de acciones mediante las cuales las entidades tienden al logro de sus fines, objetivos y metas, los que están enmarcados por las políticas gubernamentales establecidos por poder ejecutivo.

- **Organización en el nivel descentralizado u operativo.-** La Unidad Ejecutora constituye el nivel descentralizado u operativo en las entidades y organismos del Sector Público, con el cual se vinculan e interactúan los órganos rectores de la Administración Financiera del Sector Público. Para efectos de la presente Ley, se entenderá como Unidad Ejecutora, aquella

dependencia orgánica que cuenta con un nivel de desconcentración administrativa que:

- a. Determine y recaude ingresos;
- b. Contrae compromisos, devenga gastos y ordena pagos con arreglo a la legislación aplicable;
- c. Registra la información generada por las acciones y operaciones realizadas;
- d. Informa sobre el avance y/o cumplimiento de metas;
- e. Recibe y ejecuta desembolsos de operaciones de endeudamiento; y/o
- f. Se encarga de emitir y/o colocar obligaciones de deuda

**Y1 – Tesoro Público.-** Comprende la administración centralizada de los recursos financieros por toda fuente de financiamiento generados por el Estado y considerados en el presupuesto del Sector Público, por parte del nivel central y de las oficinas de tesorerías institucionales, de manera racional, óptima, minimizando costos y sobre la base de una adecuada programación.

**- Sistema Nacional de Tesorería.-** Conjunto de órganos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos orientados a la administración de los fondos públicos, en las entidades y organismos del Sector Público, cualquiera que sea la fuente de financiamiento y uso de los mismos.

**- Fondos Públicos.-** Son fondos públicos todos los recursos financieros de carácter tributario y no tributario que se generan, obtienen u originan en la producción o prestación de bienes y

servicios que las unidades ejecutoras o entidades realizan, con arreglo a Ley.

**- Administración de los Fondos Públicos.-** Los fondos públicos provenientes de la recaudación tributaria nacional así como de aquellos ingresos no tributarios, son administrados y registrados por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

**Y2 - Corrupción.-** La corrupción es una manifestación de las debilidades institucionales, bajo estándares morales, incentivos sesgados y falta de aplicación de la Ley. El comportamiento corrupto deriva beneficios ilícitos a una persona o grupo pequeño al ignorar reglas que han sido diseñadas para garantizar la imparcialidad y la eficiencia. Produce resultados injustos, ineficientes y antieconómicos. Las recompensas ilícitas para un grupo pequeño que rompe las reglas se producen a expensas de la comunidad en general. Sin embargo, existen otros perdedores individuales, como aquellos que son obligados a pagar sobornos, los que se les niega el derecho a beneficios por no poder pagarlos y los que pierden licitaciones para suministrar bienes o servicios debido a sobornos pagados por otros.

**Y3 – Gasto Público.-** El gasto público comprende las compras y gastos que un estado realiza en un periodo determinado, que por lo general es un año. Dentro del gasto público están los gastos de inversión, los gastos de funcionamiento y los gastos destinados al servicio de la deuda tanto interna como externa, esto es al pago de intereses y amortización de capital. Toda erogación o salida de dinero originada en una empresa o entidad estatal, hace parte del gasto público. Se incluyen dentro del gasto público inclusive las erogaciones de entidades

descentralizadas, tanto nacionales como provinciales y municipales.

## **CAPITULO III**

### **MARCO METOLOGICO**

#### **3.2. Tipo de Investigación.**

##### **3.1.1. Nivel de investigación**

El presente trabajo de investigación se ubica en el nivel Explicativo, porque explica el comportamiento de una variable en función de otras, por ser de estudio causa - efecto

##### **3.1.2. Tipo de investigación.**

El tipo de Investigación es de carácter "**aplicada**", debido a que los hechos han sido realizados y su investigación se analiza, describe, compara y correlacionan las variables del Objetivo General.

###### **a) Por su amplitud**

Este trabajo de investigación se ubica en el aspecto micro administrativo dado que la cobertura del presente trabajo se dio en una sola Municipalidad.

###### **b) Por su carácter**

Esta investigación es de carácter cuantitativo ya que se utilizó métodos estadísticos para el procesamiento y análisis de los datos.

###### **c) Por su marco**

El marco de esta investigación es de campo, ya que se utilizó a la el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria como unidad de análisis.

##### **3.1.3. Diseño de la investigación/causal.**

Esta investigación presenta el diseño correlacional/causal porque las causas y efectos ya ocurrieron en la realidad y como investigadores observamos y reportamos.

### **3.1.4. Métodos de investigación.**

En el desarrollo de esta sección del trabajo de investigación se consideraron los métodos principales y secundarios que se detallan a continuación:

#### **a) Método Principal**

Se utilizó el método científico con la finalidad de demostrar los pasos ordenados que se consideraron en la estructura del trabajo de investigación:

- Planteamiento del problema (General y específicos).
- Caracterización del problema (cuadro de síntomas, causas, pronóstico y control de pronóstico).
- Determinación de los objetivos (Generales y Específicos).
- Construcción de un Modelo Teórico.
  - Teorías (Marco Teórico).
  - Determinación de variables (VI y VD).
  - Planteamiento de las Hipótesis (General y Específicos).
- Deducción de las consecuencias.
  - Observación y revisión de la literatura.
- Prueba de Hipótesis
  - Diseño Metodológico.
  - Recolección y presentación de datos.
  - Análisis e Interpretación (Cuadros e Indicadores).
  - Conclusiones.

**b) Métodos Secundarios.**

Se consideraron los siguientes métodos, que están inmersos en el estudio y la materialización del presente trabajo de investigación:

**- Método de la Observación.**

Se empleó éste método para la recolección de la información necesaria en el área de tesorería lo que nos permitió encontrar la relación que existe entre la variable independiente y la variable dependiente.

**- Método Inductivo.**

Este método nos permitió partir de la observación de fenómenos particulares para llegar a conclusiones generales. Es así, que este método se empleó para proceder a la formulación del problema de investigación y objetivos. Se llegó a estas conclusiones gracias a la observación preliminar de diversos inconvenientes que se presentaron relacionados al tema de investigación.

**- Método Deductivo.**

Este método, que nos permite partir de la observación general de fenómenos con el propósito de llegar a conclusiones particulares, se utilizó para proceder a la descripción del problema, es decir, para describir las causas y síntomas que presenta el problema y enseguida desarrollar el pronóstico y el control del pronóstico de la presente investigación.

**- Método Analítico.**

Éste método se utilizó en la estructuración del Marco Teórico, que es la base científica que sustenta el valor de este trabajo y la operacionalización de las variables e

indicadores que se establecieron a partir de los datos consignados como los elementos de la unidad de análisis y la relación entre la (Variable I y Variable D); por lo tanto, se da por entendido que la estructura del trabajo de investigación es analítico.

### 3.2 Población y Muestra.

#### 3.2.1 Población.

La población está constituida por los 143 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Acoria entre funcionarios del régimen 276 y 1058 CAS.

#### 3.2.2 Muestra.

Por tratarse de una investigación avocada a la parte administrativa de la Entidad vimos por conveniente coger como muestra a 17 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Acoria, que representan la parte administrativa,

#### 3.3.3 Tipo de muestreo.

El tipo de muestreo es "Muestreo no Probabilístico – opinático", toda vez que elegimos la muestra que es la más representativa para la investigación, por tratarse del personal involucrado en la Administración de los Recursos Públicos incluyendo a la Gerencia Municipal (Presupuesto, Logística, contabilidad, tesorería y Gerencia Municipal

### 3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Técnicas	Instrumentos
Recolección primaria:  a) Cuestionario a los trabajadores de la	a) Se utilizó como instrumento un cuestionario de 17 preguntas que fueron

<p>Municipalidad Distrital de Acoria.</p> <p>Recolección secundaria:</p> <p>a) Revisión Bibliográfica con uso de ficheros</p> <p>b) Página web de las Municipalidades</p> <p>c) Páginas de internet</p> <p>d) Documentos de gestión de las Municipalidades</p> <p>e) Reportes de tesorería</p>	<p>aplicadas a 17 personas (trabajadores de la Municipalidad Distrital de Acoria entre Gerencia Municipal, tesorería, presupuesto, logística, y Contabilidad). En el anexo se presenta el instrumento</p>
--	---

### 3.4. Procesamiento y presentación de datos

Los resultados obtenidos en la investigación ayudarán a la consecución de los objetivos planteado

- Comprobación de hipótesis

La hipótesis de la investigación fue comprobada utilizando el método de Chi - Cuadrado

Simbología:

$$X^2 = \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

$X^2$ : Notación para Chi 2

$O_i$ : frecuencias observadas

$E_i$ : frecuencias esperadas

## CAPITULO IV

### RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

#### 4.1. Presentación de los Resultados.

Para realizar el análisis y la interpretación de los resultados se apoyó en la hoja electrónica de Excel para la tabulación, y el tipo de gráfico a emplear es el circular porque muestran el tamaño de los elementos de una serie de datos en proporción a la suma de los mismos. Los puntos de datos se muestran como porcentajes del total del gráfico circular.

Además, es útil cuando se desea destacar un elemento significativo, permitiendo visualizar y dar una interpretación adecuada y efectiva a la investigación.

Para la comprobación de la hipótesis se aplicó el CHI – CUADRADO. Esta prueba se utiliza generalmente para determinar la relación entre variables cualitativas.

#### ANALISIS EXCEL

#### RESULTADOS DE LA ENCUESTA TRABAJADORES

##### SISTEMA DE CONTROL INTERNO, PREVENCION DE LA CORRUPCION

1	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	Totalmente de acuerdo	7	41.18
	De acuerdo	5	29.41
	En desacuerdo	3	17.65
	No sabe, no opina	2	11.76
	TOTAL	17	100.00

2	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	Totalmente de acuerdo	8	47.06
	De acuerdo	7	41.18
	En desacuerdo	1	5.88

No sabe, no opina	1	5.88
TOTAL	17	100.00

3	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	Totalmente de acuerdo	8	47.06
	De acuerdo	6	35.29
	En desacuerdo	3	17.65
	No sabe, no opina	0	0.00
	TOTAL	17	100.00

4	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	Totalmente de acuerdo	8	47.06
	De acuerdo	5	29.41
	En desacuerdo	3	17.65
	No sabe, no opina	1	5.88
	TOTAL	17	100.00

5	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	Totalmente de acuerdo	7	41.18
	De acuerdo	4	23.53
	En desacuerdo	3	17.65
	No sabe, no opina	3	17.65
	TOTAL	17	100.00

6	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	Totalmente de acuerdo	8	47.06
	De acuerdo	7	41.18
	En desacuerdo	2	11.76
	No sabe, no opina	0	0.00
	TOTAL	17	100.00

7	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	Totalmente de acuerdo	7	41.18
	De acuerdo	6	35.29
	En desacuerdo	2	11.76
	No sabe, no opina	2	11.76
	TOTAL	17	100.00

8	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	Totalmente de acuerdo	9	52.94
	De acuerdo	7	41.18
	En desacuerdo	1	5.88
	No sabe, no opina	0	0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>100.00</b>

**VARIABLE X: Sistema de control interno**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	7	41.18
De acuerdo	5	29.41
En desacuerdo	3	17.65
No sabe, no opina	2	11.76
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>100.00</b>

**VARIABLE Y: Prevención de la corrupción**

N	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente de acuerdo	8	47.06
2	De acuerdo	7	41.18
3	En desacuerdo	1	5.88
4	No sabe, no opina	1	5.88
	<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>100.00</b>

**N VARIABLE GENERAL**

1	Sistema de Control Interno	7	5	3	2	17
2	Prevención de la Corrupción	8	7	1	1	17
	<b>TOTALES</b>	<b>15</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>34</b>

HI	A	B	C	D	
O <sub>i</sub>	15	12	4	3	
E <sub>i</sub>	8.5	8.5	8.5	8.5	

O <sub>i</sub>	E <sub>i</sub>	O <sub>i</sub> -E <sub>i</sub>	(O <sub>i</sub> -E <sub>i</sub> )	(O <sub>i</sub> -E <sub>i</sub> )/E <sub>i</sub>	G.I
15	8.5	6.5	42.25	4.97	
12	8.5	3.5	12.25	1.44	
4	8.5	-4.5	20.25	2.38	
3	8.5	-5.5	30.25	3.56	

12.35

## 4.2. Interpretación de los resultados.

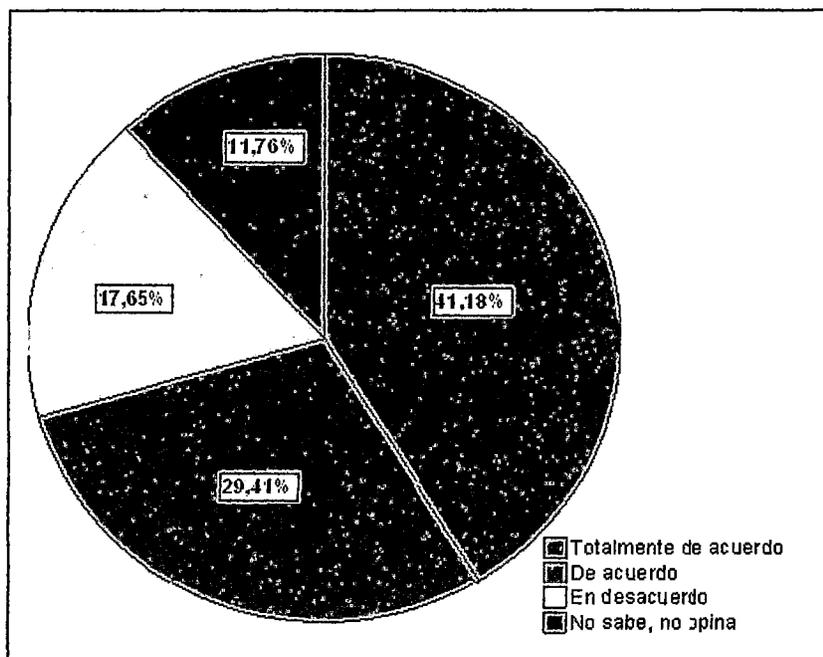
### PREGUNTA # 1

¿Considera usted que aplicando políticas, normas, y directivas de control interno permite prevenir posibles riesgos en el uso de recursos del estado para evitar la corrupción de tráfico de influencias, sobornos, peculado, dádivas y otros en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria?

TABLA # 1

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente de acuerdo	7	41.2	41.2	41.2
	De acuerdo	5	29.4	29.4	70.6
	En desacuerdo	3	17.6	17.6	88.2
	No sabe, no opina	2	11.8	11.8	100.0
	Total	17	100.0	100.0	

GRAFICO # 1



En la tabla 1, se indica las frecuencias de las respuestas donde destaca el resultado totalmente de acuerdo con 7; mientras que en el gráfico 1, se muestra que el 70.6% (41.2% totalmente de acuerdo y el 29.4% de acuerdo) de los encuestados considera que aplicando políticas, normas, y directivas de control interno se puede prevenir posibles riesgos en el uso de recursos del estado para evitar la corrupción de tráfico de influencias, sobornos, peculado, dádivas y otros en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria.

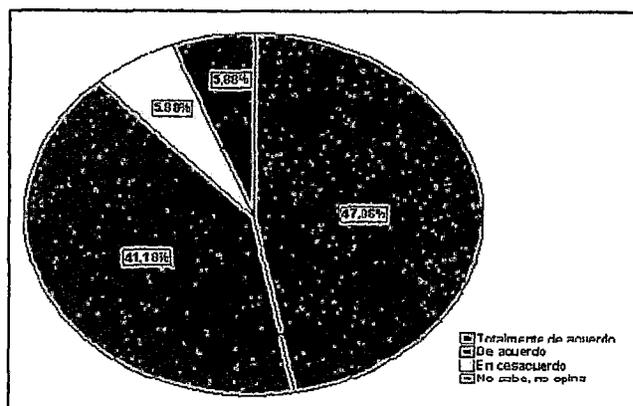
## PREGUNTA # 2

¿Considera usted que se puede evitar la corrupción cometidos por los funcionarios públicos de recibir sobornos, aprovechamiento indebido del cargo, peculado y otros con la aplicación de un Plan de control interno en el uso de recursos y fondos del estado en la Municipalidad Distrital de Acoria?

**TABLA # 2**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente de acuerdo	8	47.1	47.1	47.1
	De acuerdo	7	41.2	41.2	88.2
	En desacuerdo	1	5.9	5.9	94.1
	No sabe, no opina	1	5.9	5.9	100.0
	Total	17	100.0	100.0	

GRAFICO # 2



En la tabla 2 se presenta el resultado obtenido de las respuestas de los encuestados, donde destaca con 8 la respuesta totalmente de acuerdo; en el gráfico 2 podemos visualizar mejor los resultados donde las respuestas de totalmente de acuerdo significan un 47.1% y el de acuerdo un 41.2%, haciendo un porcentaje acumulado de 88.2% que respondió positivamente a la premisa de que se puede evitar la corrupción cometidos por los funcionarios públicos de recibir sobornos, aprovechamiento indebido del cargo, peculado y otros, con la aplicación de un Plan de control interno en el uso de recursos y fondos del estado en la Municipalidad Distrital de Acoria.

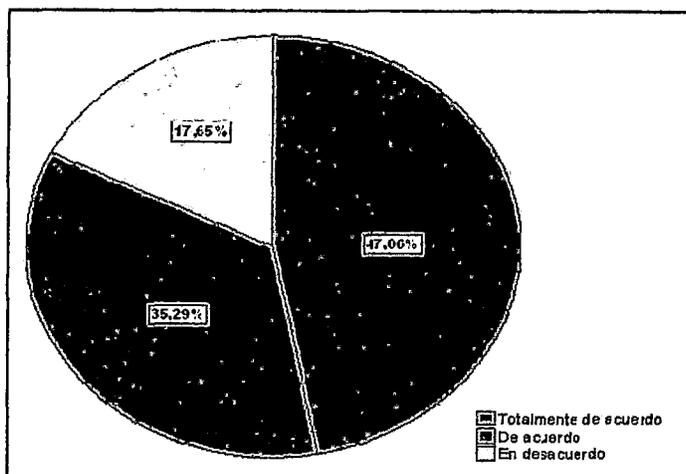
### PREGUNTA # 3

¿Cree Ud. Que los Recursos Financieros como dinero en efectivo, activos financieros, manejo de fondos públicos utilizado adecuadamente se logrará un eficiente control en el Área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria?

TABLA # 3

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Totalmente de acuerdo	8	47.1	47.1	47.1
De acuerdo	6	35.3	35.3	82.4
En desacuerdo	3	17.6	17.6	100.0
Total	17	100.0	100.0	

GRAFICO # 3



En la tabla 3, se indica las frecuencias de las respuestas donde destaca el resultado totalmente de acuerdo con 8; mientras que en el gráfico 3, se muestra que el 82.4% (47.1% totalmente de acuerdo y el 35.3% de acuerdo) de los encuestados considera que los Recursos Financieros como dinero en efectivo, activos financieros, manejo de fondos públicos utilizado adecuadamente se logrará un eficiente control en el Área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria.

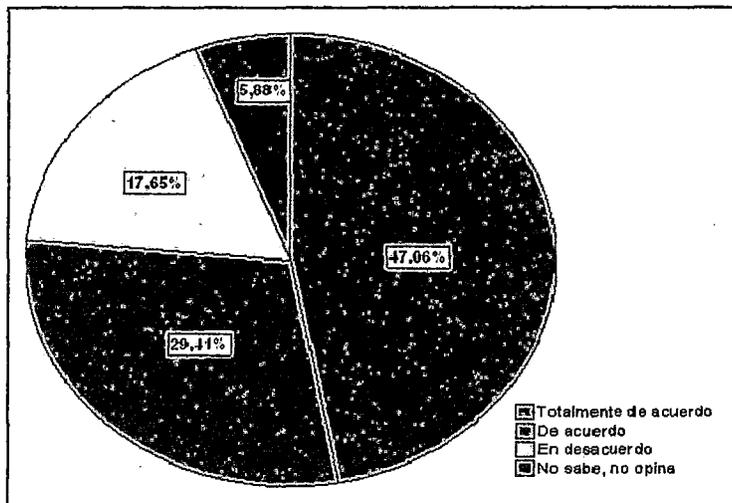
#### **PREGUNTA # 4**

¿Cree Ud. que la aplicación de un eficiente control en el manejo de los ingresos municipales por los funcionarios públicos evitará los desvíos, desfalcos y otros actos de corrupción en el Área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria?

TABLA # 4

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente de acuerdo	8	47.1	47.1	47.1
	De acuerdo	5	29.4	29.4	76.5
	En desacuerdo	3	17.6	17.6	94.1
	No sabe, no opina	1	5.9	5.9	100.0
	Total	17	100.0	100.0	

GRAFICO # 4



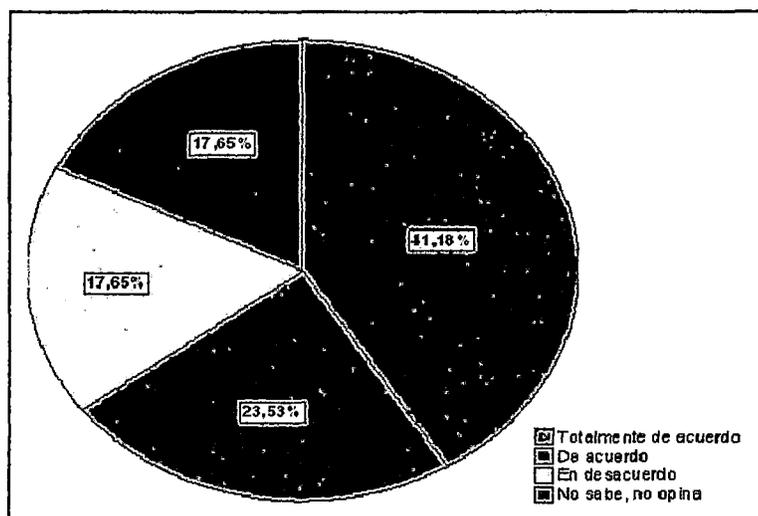
En la tabla 4 se presenta el resultado obtenido de las respuestas de los encuestados, donde destaca con 8 la respuesta totalmente de acuerdo; en el gráfico 4 podemos visualizar mejor los resultados donde las respuestas de totalmente de acuerdo significan un 47.1% y el de acuerdo un 29.4%, haciendo un porcentaje acumulado de 94.5% que respondió positivamente a la premisa de que la aplicación de un eficiente control en el manejo de los ingresos municipales por los funcionarios públicos evitará los desvíos, desfalcos y otros actos de corrupción en el Área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria

**PREGUNTA # 5**

¿Considera Ud. que los casos de corrupción, falta de la aplicación de la ley, incentivos sesgados por parte de los funcionarios públicos conllevan a la distorsión del manejo de los fondos públicos en los sistemas Financieros y administrativos de la Municipalidad Distrital de Acoria?

**TABLA # 5**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente de acuerdo	7	41.2	41.2	41.2
	De acuerdo	4	23.5	23.5	64.7
	En desacuerdo	3	17.6	17.6	82.4
	No sabe, no opina	3	17.6	17.6	100.0
	Total	17	100.0	100.0	

**GRAFICO # 5**

En la tabla 5, se indica las frecuencias de las respuestas donde destaca el resultado totalmente de acuerdo con 7; mientras que en el gráfico 5, se muestra que el 64.7% (41.2% totalmente de acuerdo y el 23.5% de acuerdo) de los encuestados considera que los casos de corrupción, falta de la aplicación de la ley, incentivos sesgados por parte de los funcionarios

públicos conllevan a la distorsión del manejo de los fondos públicos en los sistemas Financieros y administrativos de la Municipalidad Distrital de Acoria.

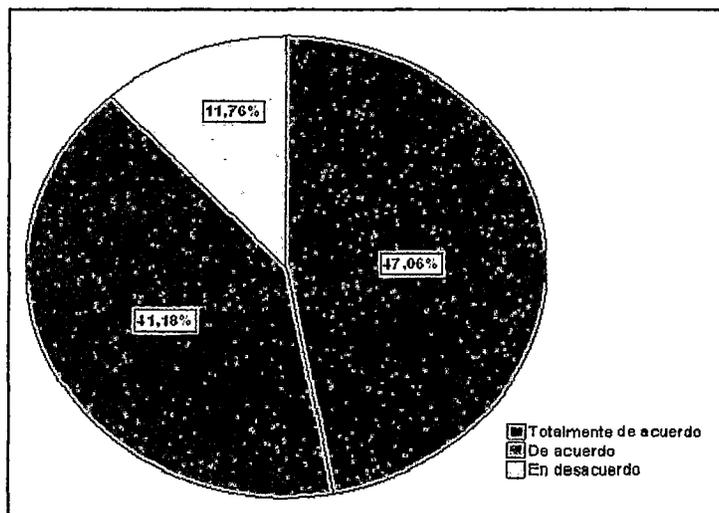
### **PREGUNTA # 6**

¿Cree Ud. que el manejo adecuado de las normas, principios y procedimientos ayudan a disminuir los casos de corrupción sobre captación, custodia y registro de control de los fondos Públicos en los sistemas Financieros y Administrativos emanados por el gobierno central en la Municipalidad Distrital de Acoria?

**TABLA # 6**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente de acuerdo	8	47.1	47.1	47.1
	De acuerdo	7	41.2	41.2	88.2
	En desacuerdo	2	11.8	11.8	100.0
	Total	17	100.0	100.0	

**GRAFICO # 6**



En la tabla 6 se presenta el resultado obtenido de las respuestas de los encuestados, donde destaca con 8 las respuestas totalmente de acuerdo; en el gráfico 6 podemos visualizar mejor los resultados donde las respuestas de totalmente de acuerdo significan un 47.1% y el de acuerdo un 41.2%, haciendo un porcentaje acumulado de 88.2% que respondió positivamente a la premisa de que el manejo adecuado de las normas, principios y procedimientos ayudan a disminuir los casos de corrupción sobre captación, custodia y registro de control de los fondos Públicos en los sistemas Financieros y Administrativos emanados por el gobierno central en la Municipalidad Distrital de Acoria.

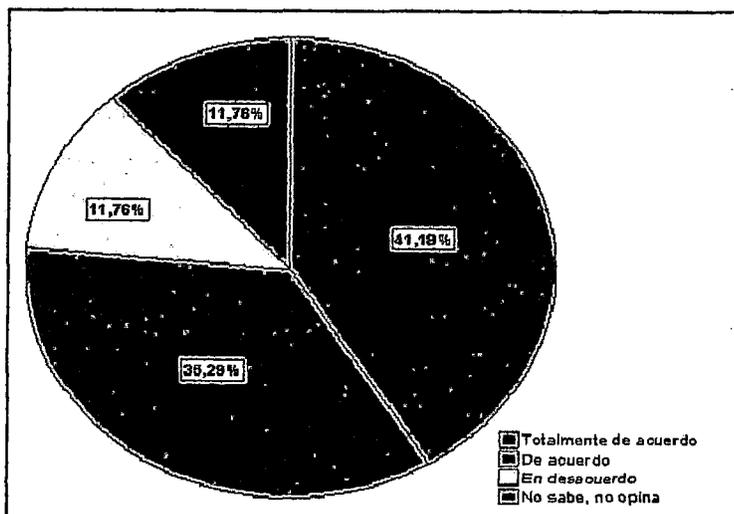
### **PREGUNTA # 7**

¿Creé Ud. que la aplicación eficiente del control interno y el conocimiento adecuado de las normas, leyes, políticas y planes produce una ejecución eficiente de gastos en el área de tesorería de la municipalidad distrital de Acoria- Huancavelica?

**TABLA # 7**

		<b>Frecuen cia</b>	<b>Porcent aje</b>	<b>Porcentaj e válido</b>	<b>Porcentaj e acumulad o</b>
Válidos	Totalmente de acuerdo	7	41.2	41.2	41.2
	De acuerdo	6	35.3	35.3	76.5
	En desacuerdo	2	11.8	11.8	88.2
	No sabe, no opina	2	11.8	11.8	100.0
	Total	17	100.0	100.0	

GRAFICO # 7



En la tabla 7, se indica las frecuencias de las respuestas donde destaca el resultado totalmente de acuerdo con 7; mientras que en el gráfico 7, se muestra que el 76.5% (41.2% totalmente de acuerdo y el 35.3% de acuerdo) de los encuestados considera que la aplicación de técnicas de gestión y el conocimiento de las funciones reduce la ineficacia en la administración pública y los comportamientos antidemocráticos y limitación de las nuevas iniciativas públicas o sociales en la Municipalidad Distrital de Acoria.

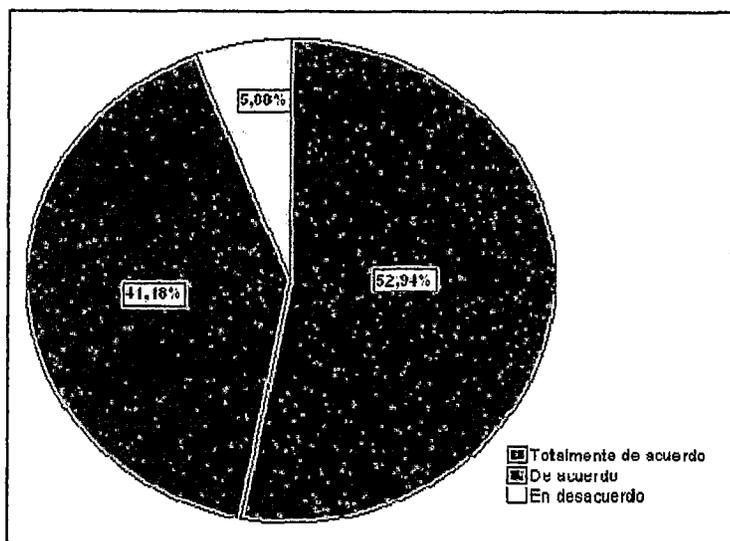
### PREGUNTA # 8

¿Cree Ud. que una adecuada ejecución de control de los gastos públicos (gastos corrientes y de inversión) disminuye la corrupción en la Municipalidad Distrital de Acoria?

TABLA # 8

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Totalmente de acuerdo	9	52.9	52.9	52.9
De acuerdo	7	41.2	41.2	94.1
En desacuerdo	1	5.9	5.9	100.0
Total	17	100.0	100.0	

GRAFICO # 8



En la tabla 8 se presenta el resultado obtenido de las respuestas de los encuestados, donde destaca con 9 las respuestas totalmente de acuerdo; en el gráfico 8 podemos visualizar mejor los resultados donde las respuestas de totalmente de acuerdo significan un 52.9% y el de acuerdo un 41.2%, haciendo un porcentaje acumulado de 94.1% que respondió positivamente a la premisa de que la generación y optimización de los recursos en la gestión pública disminuye la desconfianza de la Población como la reducción de la credibilidad y sospechas de corrupción en la Municipalidad Distrital de Acoria

#### 4.3 Verificación de la hipótesis

Para el presente trabajo investigativo se utilizara el modelo de verificación, es un modelo estadístico de no paramétrico con relación de variables

##### 4.3.1 Hipótesis general ("X" e "Y")

Relación entre El Sistema de Control Interno – prevención de la corrupción en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria

**a) Planteamiento de la hipótesis operacional**

**Ho.** La aplicación del Sistema de Control Interno de manera correcta no evita los casos de corrupción en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria

**Ha.** Si se aplica el Sistema de Control Interno de manera correcta entonces se evitará los casos de corrupción en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria

**b) Determinación del grado de relación de las variables**

La relación que se determinará para la contrastación de la hipótesis general en la influencia del sistema de control interno en la prevención de la corrupción.

N°	VARIABLE (X-Y)	ESCALA				SUB TOTAL
		1	2	3	4	
1	Sistema de control interno	7	5	3	2	17
2	Prevención de la corrupción	8	7	1	1	17
<b>TOTALES</b>		<b>15</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>34</b>

**c) Nivel de significancia y grados de libertad**

$$\alpha = 0.05$$

• **Grados de Libertad**

$$GL = (nf - 1)(mc - 1)$$

Significancia

$$GL = (2 - 1)(4 - 1)$$

$$GL = (1)(3)$$

$$GL = 3 > X^2\alpha = 7.8$$

columnas

**SIMBOLOGÍA**

$\alpha$  = Nivel de

$X^2\alpha$  = Chi 2 Tabulado

nf = Número de filas

mc = Número de

**d) Estadísticas de Prueba**

Para realizar este contraste se disponen los datos en una tabla de frecuencias. Para cada valor o intervalo de valores se indica la

frecuencia absoluta observada o empírica ( $O_i$ ). A continuación, y suponiendo que la hipótesis nula es cierta, se calculan para cada valor o intervalo de valores la frecuencia absoluta que cabría esperar o frecuencia esperada ( $E_i = n \cdot p_i$ , donde  $n$  es el tamaño de la muestra y  $p_i$  la probabilidad del  $i$ -ésimo valor o intervalo de valores según la hipótesis nula). El estadístico de prueba se basa en las diferencias entre la  $O_i$  y  $E_i$  y se define como:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^k \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

Este estadístico tiene una distribución Chi-cuadrado con  $k-1$  grados de libertad si  $n$  es suficientemente grande, es decir, si todas las frecuencias esperadas son mayores que 5. En la práctica se tolera un máximo del 20% de frecuencias inferiores a 5.

#### e) Cálculo del CHI CUADRADO

Frecuencias observadas

Alternativa	1	2	3	4	Total
$O_i$	15	12	4	3	34

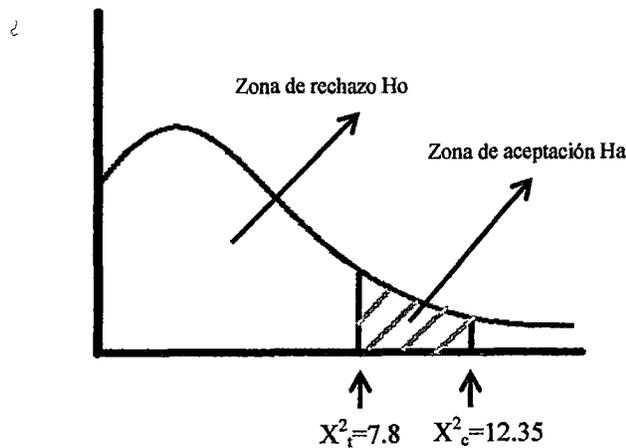
Frecuencias esperadas

Alternativa	1	2	3	4
$E_i$	8.5	8.5	8.5	8.5

Tabla de contingencia para el cálculo de  $\chi^2$ 

O <sub>i</sub>	E <sub>i</sub>	O <sub>i</sub> -E <sub>i</sub>	(O <sub>i</sub> -E <sub>i</sub> ) <sup>2</sup>	(O <sub>i</sub> -E <sub>i</sub> )/E <sub>i</sub>	G.I
15	8.5	6.5	42.25	4.97	3
12	8.5	3.5	12.25	1.44	3
4	8.5	-4.5	20.25	2.38	3
3	8.5	-5.5	30.25	3.56	3
SUMA				12.35	

## Análisis e interpretación



## f) Conclusión:

Se acepta la Hipótesis alternativa por tener un valor CHI CUADRADO calculado de 12.35 que es mayor al valor encontrado en la tabla de la curva  $X^2$  con un 5% de significación, y un grado de libertad de 3 siendo 7.8.

4.3.2 Hipótesis específico ( $X_1$  e  $Y_1$ )

Relación entre Recursos Financieros— control en el Área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria.

## a) Planteamiento de la hipótesis operacional

**Ho.**La utilización adecuada de los recursos financieros no consigue mayor control en el Área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria.

**Ha.** Si los recursos financieros se utilizan adecuadamente entonces se consigue mayor control en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria.

**b) Determinación del grado de relación de las variables**

El grado de relación que se determinará para la contratación de la hipótesis Especifica  $X_1$  e  $Y_1$ , es como sigue:

N°	VARIABLE (X-Y)	ESCALA				SUB TOTAL
		1	2	3	4	
1	Recursos Financieros	8	6	3	0	17
2	Mayor control, en el área de tesorería	8	5	3	1	17
<b>TOTALES</b>		<b>16</b>	<b>11</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>34</b>

**c) Nivel de significancia y grados de libertad**

$$\alpha = 0.05$$

• **Grados de Libertad**

$$GL = (nf - 1)(mc - 1)$$

Significancia

$$GL = (2 - 1)(4 - 1)$$

$$GL = (1)(3)$$

$$GL = 3 \rightarrow X^2\alpha = 7.8$$

columnas

**SIMBOLOGÍA**

$\alpha$  = Nivel de

$X^2\alpha$  = Chi 2 Tabulado

nf = Número de filas

mc = Número de

**d) Estadísticas de Prueba**

Para realizar este contraste se disponen los datos en una tabla de frecuencias. Para cada valor o intervalo de valores se indica la frecuencia absoluta observada o empírica ( $O_i$ ). A continuación, y suponiendo que la hipótesis nula es cierta, se calculan para cada

valor o intervalo de valores la frecuencia absoluta que cabría esperar o frecuencia esperada ( $E_i = n \cdot p_i$ , donde  $n$  es el tamaño de la muestra y  $p_i$  la probabilidad del  $i$ -ésimo valor o intervalo de valores según la hipótesis nula). El estadístico de prueba se basa en las diferencias entre la  $O_i$  y  $E_i$  y se define como:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^k \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

Este estadístico tiene una distribución Chi-cuadrado con  $k-1$  grados de libertad si  $n$  es suficientemente grande, es decir, si todas las frecuencias esperadas son mayores que 5. En la práctica se tolera un máximo del 20% de frecuencias inferiores a 5.

#### e) Cálculo del CHI CUADRADO

Frecuencias observadas

Alternativa	1	2	3	4	Total
$O_i$	16	11	6	1	34

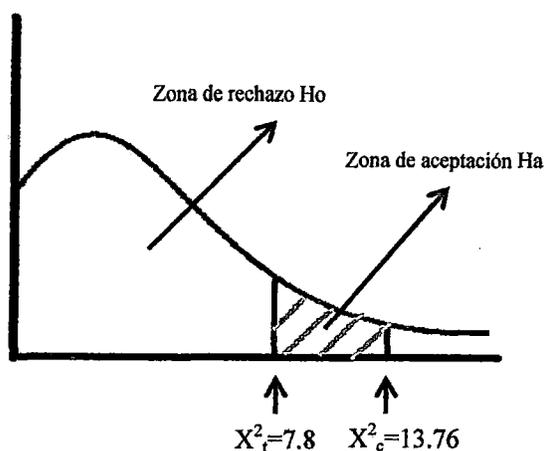
Frecuencias esperadas

Alternativa	1	2	3	4
$E_i$	8.5	8.5	8.5	8.5

Tabla de contingencia para el cálculo de  $\chi^2$

$O_i$	$E_i$	$O_i - E_i$	$(O_i - E_i)^2$	$(O_i - E_i)/E_i$	G.I
16	8.5	6.5	42.25	4.97	3
11	8.5	3.5	12.25	1.44	3
6	8.5	-2.5	6.25	0.74	3
1	8.5	-7.5	56.25	6.62	3
SUMA				13.76	

## Análisis e interpretación



### f) Conclusión:

Se acepta la Hipótesis alternativa por tener un valor CHI CUADRADO calculado de 13.76 que es mayor al valor encontrado en la tabla de la curva  $X^2$  con un 5% de significación, y un grado de libertad de 3 siendo 7.8.

### 4.3.3 Hipótesis específico ( $X_2$ e $Y_2$ )

Relación entre Sistema financiero y administrativo– casos de corrupción en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria

#### a) Planteamiento de la hipótesis operacional

**$H_0$ .** La aplicación eficiente de los cambios en los sistemas financieros y administrativos no neutralizan los casos de corrupción en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria.

**$H_a$ .** Si se aplicara la eficiencia en los cambios del Sistema Financiero y administrativo entonces se neutralizan los casos de corrupción en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria, periodo 2013.

### b) Determinación del grado de relación de las variables

El grado de relación que se determinará para la contratación de la hipótesis Especifica  $X_2$  e  $Y_2$ , es como sigue:

N°	VARIABLE (X-Y)	ESCALA				SUB TOTAL
		1	2	3	4	
1	Recursos Financieros	8	6	3	0	17
2	Mayor control, en el área de tesorería	8	5	3	1	17
	<b>TOTALES</b>	<b>16</b>	<b>11</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>34</b>

### c) Nivel de significancia y grados de libertad

$$\alpha = 0.05$$

#### • Grados de Libertad

#### SIMBOLOGÍA

$$GL = (nf - 1)(mc - 1)$$

Significancia

$\alpha$  = Nivel de

$$GL = (2 - 1)(4 - 1)$$

$\chi^2 \alpha$  = Chi 2 Tabulado

$$GL = (1)(3)$$

nf = Número de filas

$$GL = 3 \Rightarrow \chi^2 \alpha = 7.8$$

mc = Número de

columnas

### d) Estadísticas de Prueba

Para realizar este contraste se disponen los datos en una tabla de frecuencias. Para cada valor o intervalo de valores se indica la frecuencia absoluta observada o empírica ( $O_i$ ). A continuación, y suponiendo que la hipótesis nula es cierta, se calculan para cada valor o intervalo de valores la frecuencia absoluta que cabría esperar o frecuencia esperada ( $E_i = n \cdot p_i$ , donde  $n$  es el tamaño de la muestra y  $p_i$  la probabilidad del  $i$ -ésimo valor o intervalo de valores según la hipótesis nula). El estadístico de prueba se basa en las diferencias entre la  $O_i$  y  $E_i$  y se define como:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^k \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

Este estadístico tiene una distribución Chi-cuadrado con  $k-1$  grados de libertad si  $n$  es suficientemente grande, es decir, si todas las frecuencias esperadas son mayores que 5. En la práctica se tolera un máximo del 20% de frecuencias inferiores a 5.

### e) Cálculo del CHI CUADRADO

Frecuencias observadas

Alternativa	1	2	3	4	Total
O <sub>i</sub>	15	11	5	3	34

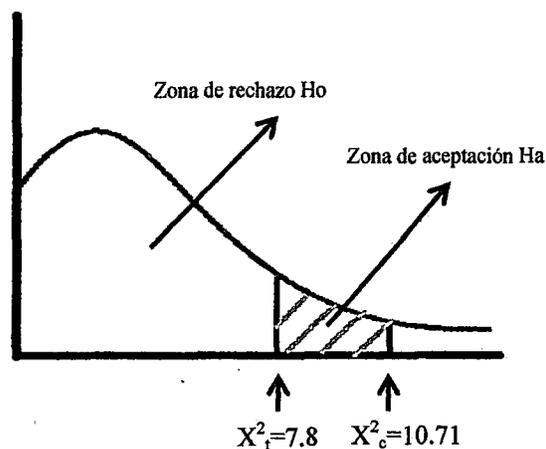
Frecuencias esperadas

Alternativa	1	2	3	4
E <sub>i</sub>	8.5	8.5	8.5	8.5

Tabla de contingencia para el cálculo de Chi<sup>2</sup>

O <sub>i</sub>	E <sub>i</sub>	O <sub>i</sub> -E <sub>i</sub>	(O <sub>i</sub> -E <sub>i</sub> ) <sup>2</sup>	(O <sub>i</sub> -E <sub>i</sub> )/E <sub>i</sub>	G.I
15	8.5	6.5	42.25	4.97	3
11	8.5	2.5	6.25	0.74	3
5	8.5	-3.5	12.25	1.44	3
3	8.5	-5.5	30.25	3.56	3
SUMA				10.71	

Análisis e interpretación



**f) Conclusión:**

Se acepta la Hipótesis alternativa por tener un valor CHI CUADRADO calculado de 10.71 que es mayor al valor encontrado en la tabla de la curva X2 con un 5% de significación, y un grado de libertad de 3 siendo 7.8.

**4.3.3 Hipótesis específico (X<sub>3</sub> e Y<sub>3</sub>)**

Relación entre Gestión Pública – desconfianza de la población ante las autoridades en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria

**a) Planteamiento de la hipótesis operacional**

**Ho.** Si la gestión pública es apropiada entonces no reduce el nivel de desconfianza de la población ante las autoridades en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria.

**Ha.** Si la Gestión Pública es apropiada entonces se reduce el nivel de desconfianza de la población ante las autoridades en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria.

**b) Determinación del grado de relación de las variables**

El grado de relación que se determinará para la contratación de la hipótesis Especifica X<sub>3</sub> e Y<sub>3</sub>, es como sigue:

N°	VARIABLE (X-Y)	ESCALA				SUB TOTAL
		1	2	3	4	
1	Gestión Publica	7	6	2	2	17
2	Desconfianza de la población	9	7	1	0	17
	<b>TOTALES</b>	<b>16</b>	<b>13</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>34</b>

**c) Nivel de significancia y grados de libertad**

$$\alpha = 0.05$$

- **Grados de Libertad**

**SIMBOLOGÍA**

$GL=(nf-1)(mc-1)$   
Significancia

$\alpha$  = Nivel de

$GL= (2 - 1) (4-1)$

$\chi^2_{\alpha}$  = Chi 2 Tabulado

$GL= (1) (3)$

$nf$  = Número de filas

$GL = 3 \Rightarrow \chi^2_{\alpha} = 7.8$

$mc$  = Número de

columnas

**d) Estadísticas de Prueba**

Para realizar este contraste se disponen los datos en una tabla de frecuencias. Para cada valor o intervalo de valores se indica la frecuencia absoluta observada o empírica ( $O_i$ ). A continuación, y suponiendo que la hipótesis nula es cierta, se calculan para cada valor o intervalo de valores la frecuencia absoluta que cabría esperar o frecuencia esperada ( $E_i = n \cdot p_i$ , donde  $n$  es el tamaño de la muestra y  $p_i$  la probabilidad del  $i$ -ésimo valor o intervalo de valores según la hipótesis nula). El estadístico de prueba se basa en las diferencias entre la  $O_i$  y  $E_i$  y se define como:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^k \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

Este estadístico tiene una distribución Chi-cuadrado con  $k-1$  grados de libertad si  $n$  es suficientemente grande, es decir, si todas las frecuencias esperadas son mayores que 5. En la práctica se tolera un máximo del 20% de frecuencias inferiores a 5.

### e) Cálculo del CHI CUADRADO

Frecuencias observadas

Alternativa	1	2	3	4	Total
O <sub>i</sub>	16	13	3	2	34

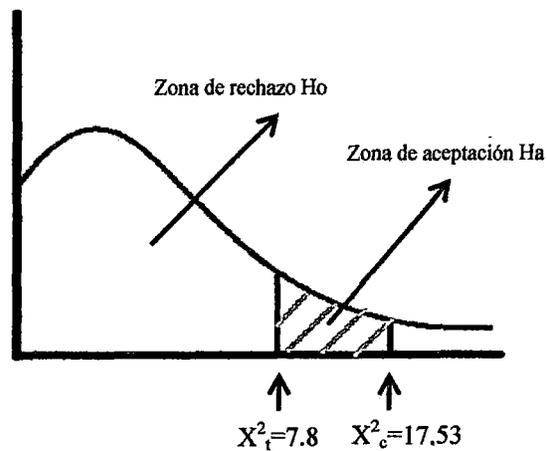
Frecuencias esperadas

Alternativa	1	2	3	4
E <sub>i</sub>	8.5	8.5	8.5	8.5

Tabla de contingencia para el cálculo de Chi<sup>2</sup>

O <sub>i</sub>	E <sub>i</sub>	O <sub>i</sub> -E <sub>i</sub>	(O <sub>i</sub> -E <sub>i</sub> ) <sup>2</sup>	(O <sub>i</sub> -E <sub>i</sub> )/E <sub>i</sub>	G.I
16	8.5	7.5	56.25	6.62	3
13	8.5	4.5	20.25	2.38	3
3	8.5	-5.5	30.25	3.56	3
2	8.5	-6.5	42.25	4.97	3
SUMA				17.53	

Análisis e interpretación



**f) Conclusión:**

Se acepta la Hipótesis alternativa por tener un valor CHI CUADRADO calculado de 17.53 que es mayor al valor encontrado en la tabla de la curva X2 con un 5% de significación, y un grado de libertad de 3 siendo 7.8.

## CONCLUSIONES

De los resultados obtenidos se llega a las siguientes conclusiones:

1. La aplicación adecuada del sistema de control interno (políticas, normas, directivas y planes) permite prevenir en un 70.6% riesgos en el uso de recursos del estado, evitando la corrupción a un 88.2% por de tráfico de influencias, sobornos, peculado, dádivas y otros en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria, Provincia y Departamento de Huancavelica, en el periodo 2013.
2. Se está utilizando adecuadamente los recursos financieros en un porcentaje de 82.4% como fondos públicos, activos financieros, y el control de los ingresos propios municipales, en un 94.5%, en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria, Provincia y Departamento de Huancavelica, en el periodo 2013.
3. La aplicación de los cambios del sistema financiero y administrativo es eficiente en un 64.7% (captación, custodia y registro de control de los fondos públicos), neutralizan los casos de corrupción en un 88.2% (falta de aplicación de la ley, incentivos sesgados y otros), en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria, Provincia y Departamento de Huancavelica, en el periodo 2013.
4. La aplicación adecuada del control interno de acuerdo a la realidad, cumpliendo con las normas y procedimientos, produce una eficiente ejecución en un 76.5% en cuanto a las gastos públicos evitando la corrupción en un 94.1% en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria – Huancavelica periodo 2013.

## SUGERENCIAS

1. Se sugiere a todas las municipalidades distritales del departamento y provincia de Huancavelica que no cuentan con el control interno, implementar, de manera adecuada para el buen manejo de sus efectivos y recursos financieros y así evitar la corrupción en el área de tesorería de las municipalidades del estado.
2. Se sugiere a todas las municipalidades del estado llevar en control sus recursos financieros, cumpliendo con las (normatividades, políticas, directivas y planes) para obtener un mayor control de los fondos públicos activos financieros y los ingresos propios en el área de tesorería.
3. Se sugiere a la Municipalidad Distrital de Acoria – Huancavelica, darle mayor importancia y estar pendiente en cuanto a los cambios en el sistema financiero y administrativo para así disminuir la corrupción en los ingresos y gastos en el área de tesorería.
4. Se sugiere a todas las entidades del estado cumplir con las normas y procedimientos del control interno, ya que la aplicación de estas normatividades resulta una eficiente y eficaz ejecución en la operatividad de los gastos públicos de las entidades del estado.

## BIBLIOGRAFÍA

1. ALVAREZ VARGAS, Leoncio; CERVANTES JUAREZ, Fiorella; HUAMAN DE LA GALA, Adolfo; LAZO MANTILLA, Carmen; ROJAS REAÑO, Verónica. (2010) realizó la siguiente investigación: **Nivel de Eficiencia en la Aplicación de Normas de Control Interno en las Entidades Gubernamentales de Arequipa**
2. BACALLAO HORTA, Maileny, (mayo 2009). "Debilidades en el Ambiente de Trabajo que Afectan el Control Interno".
3. CABALLERO BUSTAMANTE. 2002. Informativo Auditoría de la 1ra. Quincena de Julio-2002- Pág. F1
4. CAMPOS GUEVARA, Cesar Enrique, (2003) realizó la investigación: "Los Procesos de CONTROL Interno en el Departamento de Ejecución Presupuestal de una Institución del Estado". En la Universidad Nacional Mayor de San Marcos- Perú. 123 p.
5. CASHIN, NEUWERT Y LEVY (1985). Enciclopedia de la Auditoría. Barcelona: Grupo Editorial Océano, pp. 350
6. CATÁCORA, F. (1996). Sistemas y Procedimientos Contables. Primera Edición. Editorial McGraw/Hill. Venezuela
7. CONTRERAS LLALLICO JULIAN. 2007. Aspectos Normativos de la Estructura del Sistema de Control Interno para las Empresas del Estado. 73 pág. [www.cepeg.pe/virtual/course/videos\\_diplomados/...1/.../modulo3.ppt](http://www.cepeg.pe/virtual/course/videos_diplomados/...1/.../modulo3.ppt)
8. ESTUPIÑAN GAITAN, Rodrigo y otros (2006). Administración o Gestión de Riesgos E.R.M. y la Auditoría Interna edit. Litoperla Impresores. Primera Edición. Bogotá Colombia; 1pp.
9. GONZALES M. 2002. El control interno. Gestipolis.com

10. HERNANDEZ CELIS, Domingo (2007) realizó la siguiente investigación: "Empresas Publicas de Saneamiento: Control Interno para la Eficiencia, Eficacia y Economía de los Recursos". 125 p. (www.monografias.com).
11. Ley N° 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
12. Resolución de Contraloría General N° 320-2006 – CG
13. OSEDA, Dulio y otros. (2008). Metodología de la investigación. Edit. Pirámide. 1º edición. Huancayo – Perú. 127 pp.
14. OVIEDO PONTE, Jesús Antonio. (2010). "La Corrupción en el Perú como Problema Sociocultural, Económico y Democrático y su Imposible Erradicación".
15. PORTOCARRERO MERINO, EWER (2005). Pautas Metodológicas Para Elaborar Proyecto de Tesis, Editorial Universal, Primera Edición; 59pp
16. ROBERTO HERNÁNDEZ SAMPIERE y otros. (2006). Metodología de la investigación. Cuarta edición, México. 205pp.
17. ROJAS DÍAZ, Walter Orlando (2007); presentó la tesis intitulada: "Diseño de un Sistema de Control Interno en una Empresa Comercial de Repuestos Electrónicos"; en la Universidad de San Carlos De Guatemala.
18. SÁNCHEZ CARLESSI. Hugo. (1998). "Metodología y Diseños en la Investigación Científica" Editorial Mantaro, segunda edición lima Perú; 13pp,

**ANEXOS**

## ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES	ITEM
<b>General</b>					
¿De qué Manera el Sistema de Control Interno interviene en La prevención de la corrupción en el Área de Tesorería de la municipalidad distrital de Acoria en la provincia de Huancavelica, Periodo 2013?	Determinar de qué manera el sistema de control interno previene la corrupción en el Área de Tesorería de la municipalidad distrital de Acoria, en la provincia de Huancavelica, Periodo 2013.	Si se aplica el Sistema de Control Interno de manera correcta entonces se evitará los casos de corrupción en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria	<b>Variable Independiente</b> Implementación del Sistema de Control Interno	1. Estructura organizativa 2. Manejo de fondos 3. Custodia de fondos 4. Cobros 5. Pagos	
<b>Específicos</b>					
a) ¿Cómo se están utilizando los recursos financieros para obtener mayor control en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria?	a) Identificar como se están utilizando los recursos financieros para obtener mayor control en el área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria, periodo 2013	a) Si los recursos financieros se utilizan adecuadamente entonces se consigue mayor control en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria.		Registros y procedimientos contables	1 1. ¿Considera usted que aplicando políticas, normas, directivas y de control interno permite prevenir posibles riesgos en el uso de recursos del estado para evitar la corrupción de tráfico de influencias, sobornos, peculado, dádivas y otros en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria? 2. 2. ¿Considera usted que se puede evitar la corrupción

					cometidos por los funcionarios públicos de recibir sobornos, aprovechamiento indebido del cargo, peculado y otros con la aplicación de un Plan de control interno en el uso de recursos y fondos del estado en la Municipalidad Distrital de Acoria?
b) ¿Es eficiente la aplicación de los cambios del sistema financiero y administrativo para neutralizar los casos de corrupción en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria?	b) Determinar si es eficiente la aplicación de los cambios en el Sistema financiero y administrativo para neutralizar los casos de corrupción en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria, periodo 2013	b) Si se aplicara la eficiencia en los cambios del Sistema Financiero y administrativo entonces se neutralizan los casos de corrupción en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria, periodo 2013	<b>Variable dependiente</b> Prevención de la corrupción en la gestión de los recursos financieros en el área de tesorería	Actos de corrupción 1. Sobornos 2. Trafico de influencias 3. Dolo 4. Extorsión	3. ¿Cree Ud. Que los Recursos Financieros como dinero en efectivo, activos financieros, manejo de fondos públicos utilizado adecuadamente se logrará un eficiente control en el Área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria? 4. ¿Cree Ud. Que la aplicación de un eficiente control en el manejo de los ingresos municipales por los funcionarios públicos evitará los desvíos, desfalcos y otros actos de corrupción en el Área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria? 5. ¿Considera Ud. Que los casos de corrupción, falta de la aplicación de la ley, incentivos sesgados por parte de los

					<p>funcionarios públicos conllevan a la distorsión del manejo de los fondos públicos en los sistemas Financieros y administrativos de la Municipalidad Distrital de Acoria?</p> <p>6. ¿Cree Ud. Que el manejo adecuado de las normas, principios y procedimientos ayudan a disminuir los casos de corrupción sobre captación, custodia y registro de control de los fondos Públicos en los sistemas Financieros y Administrativos emanados por el gobierno central en la Municipalidad Distrital de Acoria?</p> <p>7. ¿Creé Ud. que la aplicación eficiente del control interno y el conocimiento adecuado de las normas, leyes, políticas y planes produce una ejecución eficiente de gastos en el área de tesorería de la municipalidad distrital de Acoria- Huancavelica?</p>
--	--	--	--	--	--

<p>c) ¿De qué manera el Control Interno propicia una eficiente ejecución del gasto público, en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria?</p>	<p>c) Conocer de qué manera el Control Interno propicia una eficiente ejecución del gasto público, en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria, periodo 2013</p>	<p>c) Si el control interno ejerce apropiadamente entonces se consigue una eficiente ejecución del gasto público en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria.</p>			<p>8. ¿Cree Ud. que una adecuada ejecución de control de los gastos públicos (gastos corrientes y de inversión) disminuye la corrupción en la Municipalidad Distrital de Acoria?</p>
--	--	---	--	--	--

## ANEXO 2: CUESTIONARIO DE ENCUESTA

La presente encuesta es para efectos de un trabajo de Investigación: **“Evaluación del Sistema de Control Interno en la Prevención de la Corrupción en el Área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria- Huancavelica. Periodo 2013”**, que nos permitirá tener una idea de trabajo en el área de tesorería, de la Municipalidad Distrital de Acoria.

<b>PREGUNTAS</b>	
<p><b>1.</b> ¿Considera usted que aplicando políticas, normas, directivas y de control interno permite prevenir posibles riesgos en el uso de recursos del estado para evitar la corrupción de tráfico de influencias, sobornos, peculado, dádivas y otros en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria?</p> <p>A) Totalmente de acuerdo B) De acuerdo C) En desacuerdo D) No sabe no opina</p>	
<p><b>2.</b> ¿Considera usted que se puede evitar la corrupción cometidos por los funcionarios públicos de recibir sobornos, aprovechamiento indebido del cargo, peculado y otros con la aplicación de un Plan de control interno en el uso de recursos y fondos del estado en la Municipalidad Distrital de Acoria?</p> <p>A) Totalmente de Acuerdo B) De acuerdo C) En desacuerdo D) No sabe no opina</p>	
<p><b>3.</b> ¿cree Ud. Que los Recursos Financieros como dinero en efectivo, activos financieros, manejo de fondos públicos utilizado adecuadamente se logrará un eficiente control en el Área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria?</p> <p>A) Totalmente de Acuerdo B) De acuerdo C) En desacuerdo D) No sabe no opina</p>	
<p><b>4.</b> ¿Cree Ud. Que la aplicación de un eficiente control en el manejo de los ingresos municipales por los funcionarios públicos evitará los desvíos, desfalcos y otros actos de corrupción en el Área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria?</p> <p>A) Totalmente de acuerdo B) De acuerdo</p>	

<p>C) En desacuerdo D) No sabe no opina</p>
<p>5. ¿considera Ud. Que los casos de corrupción, falta de la aplicación de la ley, incentivos sesgados por parte de los funcionarios públicos conllevan a la distorsión del manejo de los fondos públicos en los sistemas Financieros y administrativos de la Municipalidad Distrital de Acoria?</p> <p>A) Totalmente de acuerdo B) De acuerdo C) En desacuerdo D) No sabe no opina</p>
<p>6. ¿Cree Ud. Que el manejo adecuado de las normas, principios y procedimientos ayudan a disminuir los casos de corrupción sobre captación, custodia y registro de control de los fondos Públicos en los sistemas Financieros y Administrativos emanados por el gobierno central en la Municipalidad Distrital de Acoria?</p> <p>A) Totalmente de Acuerdo B) De acuerdo C) En desacuerdo D) No sabe no opina</p>
<p>7. ¿Creé Ud. que la aplicación eficiente del control interno y el conocimiento adecuado de las normas, leyes, políticas y planes produce una ejecución eficiente de gastos en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Acoria- Huancavelica?</p> <p>A) Totalmente de acuerdo B) De acuerdo C) En desacuerdo D) No sabe no opina</p>
<p>8. ¿Cree Ud. que una adecuada ejecución de control de los gastos públicos (gastos corrientes y de inversión) disminuye la corrupción en la Municipalidad Distrital de Acoria?</p> <p>A) Totalmente de Acuerdo B) De acuerdo C) En desacuerdo D) No sabe no opina</p>



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

En la Ciudad Universitaria de Cayhuayna, a 01 día del mes de noviembre del 2014 a horas de 08:00hs. se reunieron en Sala de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, ubicado en el Pabellón IV, 3er. Piso UNHEVAL, los miembros de Jurado Calificador de la Tesis: "EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN EL ARÉA DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL - ACORIA HUANCAVELICA PERIODO 2013" el Bachiller en Ciencias Contables y Financieras, JIANNE MACAVILCA BARZOLA; designado con la Resolución N° 0530-2014-UNHEVAL-FCCyF-D Recibido 29.10.2014, procedieron a dar inicio el acto de sustentación para obtener el Título Profesional de Contador Público, siendo los miembros del jurado los siguientes docentes:

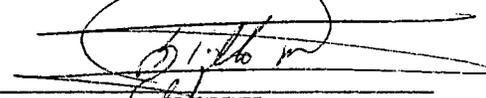
<b>Dr. HERMILIO TRUJILLO MARTINEZ</b>	<b>Presidente</b>
<b>Mg. JOSÉ A. FALCON RIVA AGUERO</b>	<b>Secretario</b>
<b>CPC. TEODOMIRO ARIAS FLORES</b>	<b>Vocal</b>

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del jurado de conformidad al Reglamento del Programa de Capacitación y Titulación Profesional, en base al Reglamento de Grados y Títulos vigente; habiendo obtenido la nota según el resultado:

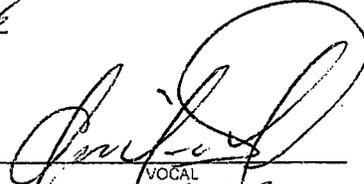
JURADOS	NOTA NUMEROS	NOTA LETRAS
Presidente:	15	Quince
Secretario:	14	Catorce
Vocal:	14	Catorce
PROMEDIO:	14	Catorce

Quedando el/la aspirante de acuerdo al cuadro como: Aprobado, con calificativo cualitativo de bueno (14), considerándose como aprobado por unanimidad de jurados.

Con lo cual, se dio por concluido el presente acto de sustentación a horas 12:30, firmando por los miembros del Jurados y la Coordinadora del Programa de Capacitación y Titulación Profesional en señal de conformidad.

  
 PRESIDENTE  
 DNI N° 22468926

  
 SECRETARIO/A  
 DNI N° 22407631

  
 VOCAL  
 DNI N° 22713453